



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

# SUPREMO GOBIERNO DE LA NACION.



El actual es compuesto de un Presidente y seis Ministros, para los ramos en que está dividida la administración y con los de Relaciones exteriores, Gobernación, Justicia y negocios eclesiásticos, Fomento, Guerra y marina, y Hacienda.

## PRESIDENTE DE LA NACION.

En Alteza Serenísima el **Sr. D. Antonio Lopez de Santa-Anna**, General de División, Benemérito de la patria, Gran Maestro de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, y Caballero Gran Cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III.

## SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE RELACIONES ESTERIORES.

*Ministro.* El Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Diez de Bonilla, Vice-Presidente actual del consejo de Estado, Caballero Gran Cruz de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, condecorado con la medalla de primera clase en el ramo de Hacienda, ministro honorario del Supremo Tribunal de Justicia de la nacion, antiguo ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de Chile, Centro América, Colombia y Roma; colegial antiguo del colegio mayor de Santa María y todos Santos, antiguo fiscal y oidor de la Audiencia del Estado de Méjico y Gobernador del mismo en el año de 1835, miembro de varias sociedades literarias y secretario perpétuo de la Academia nacional de bellas artes de S. Carlos de esta capital, c. de S. José el Real n. 14.

*Oficial mayor 1.º* El Sr. D. Miguel Arroyo, Intendente honorario de ejército, Caballero de la nacional y distinguida orden de Guadalupe y secretario perpétuo de la sociedad de Geografía y Estadística, calle de Flamencos n. 5.

*Oficial mayor 2.º* El Sr. D. Lúcas de Palacio y Margarola, Caballero de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, Archivero de la citada orden y Gefe de la seccion de América, con ejercicio de decretos, c. 2.º de Mesones n. 15.

*Oficial primero de la misma seccion,* D. Juan Manuel Escalante, c. de las Ratras n. 4.

*Primer escribiente.* D. Cárlos Alaman, Tercer Orden de S. Agustin n. 5.

2.º *id.* D. Juan Cervantes, Zuleta n. 14.

*Gefe de la seccion de Europa.* D. Rafael Larrañaga, Cordovanes n. 11.

*Oficial primero de la misma seccion,* D. Félix Galindo, Tercer Orden de S. Agustin n. 1.

- Oficial 2.º de la misma seccion*, D. Manuel Yanguas, Callejon de la Polilla n. 1.  
*Escritor*, D. Manuel Zúñiga, c. de Leon n. 1.  
*Oficial de la seccion de cancillería*, Lic. D. Ignacio L. Rayon, Intérprete Paleógrafo de este ministerio y de los Archivos nacionales, c. 1.º del Indio triste n. 9.  
*Oficial primer escribiente de la propia seccion*, D. Francisco Cervantes, Portal de Agustinos n. 2.  
*Alfatero*, D. Juan Pablo de los Rios, callejon de Lopez n. 7.  
*Oficial de partes*, D. Pedro Mendiondo, c. del Coliseo n. 3.  
*Lechero*, D. Agustin Noriega, Aduana.  
*Portero*, D. Miguel Buitron, en Palacio.  
*Alfatero*, Santos Colmenero, c. de las Maravillas n. 1.
- 

## Archivo general.

- Director*, Lic. D. Ignacio L. Rayon, c. 1.º del Indio triste n. 9.  
*Cefe*, Lic. D. Manuel Orozco, c. de la Acequia n. 2.  
*Oficial único*, Lic. D. Joaquin Escalante, Cocheras n. 1.  
*Escribiente 1.º*, D. Ignacio Montes de Oca, Puente del Hierro n. 11.  
*Alfatero*, D. Nicolás Fuentes, Callejon de la Olla n. 5.  
*Portero*, D. Juan Oñate, Indio triste n. 9.
- 

## Cuerpo diplomático, extranjero en Méjico.

- De Guatemala*.—El Exmo. Sr. D. Felipe Neri del Barrio, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. c. 1.º de S. Francisco núm. 5.

- Inglaterra.*  
*Secretario.* Sr. D. Francisco Pavon  
c. de la Palma núm. 6.  
El Exmo. Sr. Percy W. Doyle, mi-  
nistro plenipotenciario, c. 1.ª de S.  
Francisco n. 3.  
*Secretario.* Sr. Eduardo Thornton, c.  
de id. id.  
*Adicto.* Sr. Hastings Berkeley, id. id.  
*Id.* Sr. Mauricio Portman id. id.
- De España y }  
Parma. } El Exmo. Sr. D. Juan Jimenez de  
Sandoval, Marqués de la Ribera,  
enviado extraordinario y ministro  
plenipotenciario, c. de Capuchinas  
núm. 10.*
- Secretario.* Sr. D. José Lopez Busta-  
mante, c. de S. José el Real n. 2.  
*Adicto.* D. Julian Basabe, id. id.
- Estados Unidos. }  
de América. } El Exmo. Sr. Santiago Gadsden, en-  
viado extraordinario y ministro ple-  
nipotenciario, c. Ancha núm. 6.*
- Prusia.*  
*Secretario.* Sr. Juan Cripps, id. id.  
El Exmo. Sr. Emilio Cárlos Enrique,  
Baron de Richthofen, ministro re-  
sidente, Tacubaya.
- Sajonia.*  
*Secretario.* Sr. Cárlos Pictche, id.  
El mismo Sr. ministro de Prusia, en-  
cargado de negocios.
- Ecuador.*  
El Sr. D. Francisco de Paula Pastor,  
encargado de negocios, callejon de  
Sta. Ines n. 4.
- Francia.*  
El Sr. Alfonso Danó, encargado de  
negocios, c. del Espíritu Santo n. 3.  
*Adicto.* Sr. Augusto de la Londe, c.  
de id.

## LEGACIONES MEXICANAS

### LEGACIONES A LAS NACIONES ESTRANGERAS.

- Estados Unidos de América.* } El Exmo Sr. general D. Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.  
*Secretario.* Sr. D. José María González de la Vega.  
*Oficial.* D. Antonio Sierra.
- Guatemala.* El Exmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Pereda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.  
*Secretario.* Sr. Lic. D. Francisco Bonilla.
- Republicas de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador.* } *Oficial.* D. Agustin Velasco.  
El Exmo. Sr. D. Federico Falques, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.  
*Oficial.* D. José Martínez de Castro.
- Inglaterra.* El Exmo. Sr. D. Joaquin del Castillo y Lanzas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.  
*Secretario.* Sr. Lic. D. Agustin A. Franco.  
*Oficial.* D. José Hidalgo.  
*Adicto.* D. Ignacio Quijano.
- Francia.* El Exmo. Sr. D. José Ramon Pacheco, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.  
*Secretario.* Sr. D. Pedro Escandon.  
*Oficial.* D. Angel Huici.
- España.* El Exmo. Sr. D. Buenaventura Vivó, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.  
*Secretario.* Sr. Lic. D. José Mariano Estéva y Ulbarri.  
*Oficial.* D. José María Pastor.
- Roma.* El Exmo. Sr. Lic. D. Manuel Lar-

- rainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.  
*Secretario.* Sr. D. Félix Béstegui.  
*Oficial.* D. Ignacio Icaza.
- Prusia y Sajonia.* } El Exmo. Sr. general D. José Lopez }  
 } Uruga, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.
- Bélgica.* } *Secretario.* Sr. D. José Francisco Rus. }  
 } Sr. D. Andrés Negrete, encargado de }  
 } negocios. }  
*Oficial.* D. Andrés Mora y Ozta.

### CÓNSULES ESTRANGEROS EN ESTA CAPITAL.

- Chile.* Cónsul general, Sr. D. Juan Manuel Elizalde, 3, <sup>o</sup> de S. Francisco n. 6.
- Estados-Unidos.* Cónsul particular, Sr. Juan Black, c. de Alfaro n. 7.
- Venezuela.* Id. D. Narciso de Francisco Martin, callejon de Sta. Inés n. 4.
- Nueva Granada.* Id. D. Pedro Anzoátegui, c. de Tiburcio n. 3.
- Suiza.* Cónsul general, Sr. Carlos Alejandro Fornachon, c. de Cadena n. 3.
- Países Bajos.* Id. id. Sr. R. H. L. Heidsieck, c. de S. Agustin n. 9.
- Portugal.* Id. id. el mismo señor
- Prusia.* Cónsul general, el Sr. ministro de la misma nacion, c. de D. Juan Manuel n. 6.
- Sajonia.* Id. id. el mismo señor
- Prusia.* Cónsul particular, Sr. Estévan Benecke, c. de D. Juan Manuel n. 6.
- Bélgica.* Cónsul, Sr. Luis Keymolen, S. Bernardo n. 10.
- España.* Id. interino, Sr. D. José Lopez Bustamante, secretario de la legacion de España, S. José el Real n. 2.

<i>Italia.</i>	Cónsul, Sr. Federico Glennie, c. de D. Juan Manuel n. 3.
<i>Hamburgo.</i>	Id. interino Sr. J. R. Lubeck, c. de la Palma n. 2.
<i>Francia.</i>	Id. Canciller Sr. T. Levazzary, c. del Espíritu Santo n. 3.

EN VERACRUZ.

<i>Estados Unidos.</i>	Cónsul, Sr. Juan J. Pickett.
<i>Hamburgo Bremen Lubeck.</i>	} Cónsul, Sr. Gustavo Fischer.
<i>Italia.</i>	
<i>Id.</i>	Vice-cónsul Sr. Eneas Giffard.
<i>España.</i>	Cónsul, D. Pablo de Urrutia.
<i>Id.</i>	Vice-cónsul D. Dionisio J. de Velasco.
<i>Prusia.</i>	Cónsul, Sr. Enrique D'Oleire.
<i>Id.</i>	Vice-cónsul Sr. German Hoppenstedts.
<i>Cerdeña.</i>	Cónsul Sr. Fernando Formento.
<i>Francia.</i>	Id. interino, Sr. Jacobo Lemonier.
<i>Hannover.</i>	Id. id. Sr. H. D'Oleire.
<i>Dinamarca.</i>	Id. id. Sr. Gustavo Ewald.
<i>Bélgica.</i>	Id. id. Sr. Luis Schmidt.
<i>Países Bajos.</i>	Vice-cónsul D. Angel Garcia Lascu- rain.
<i>Parma.</i>	Id. id. D. Dionisio José de Velasco.
<i>Portugal.</i>	Id. id. interino, Sr. H. F. Huipping.

EN ALVARADO.

<i>Estados Unidos.</i>	Cónsul, Sr. Juan J. Pickett.
<i>Países Bajos.</i>	Vice-cónsul, D. Angel Garcia Lascu- rain.
<i>Portugal.</i>	Id. interino, Sr. H. F. Huipping.

EN TEHUANTEPEC Y HUATULCO.

<i>Estados Unidos.</i>	Cónsul, Sr. Carlos R. Websser.
------------------------	--------------------------------

EN MINATITLAN.

*Estados-Unidos.* Cónsul, Sr. Santiago Pleasants.

EN TAMPICO DE TAMAULIPAS.

*Estados-Unidos.* Cónsul, Sr. Franklin Chase.  
*Inglaterra.* Cónsul, Sr. Cleland Cumberlege.  
*Francia.* Id. Sr. Luis Estévan Alejo Ambroy.  
*Prusia.* Id. Sr. Federico Claussen.  
*Bélgica.* Id. Sr. Fernando Fischer.  
*Hamburgo.* Id. interino, Sr. S. Claussen.  
*Países Bajos.* Vice-cónsul, D. Victor García.  
*España.* Id. id. D. Diego de la Lastra.  
*Parma.* Id. id. el mismo señor.

EN MATAMOROS.

*Estados-Unidos.* Cónsul, Sr. Santiago F. Waddell.  
*Inglaterra.* Vice-cónsul, Sr. Adolfo Uhde.  
*Francia.* Id. id. Sr. P. Gautier.  
*España.* Id. id. D. Dimas de Torres Velazquez.  
*Parma.* Id. id. el mismo señor.

EN TABASCO.

*Estados-Unidos.* Cónsul, Sr. Eduardo Porter.  
*Francia.* Vice-cónsul, Sr. Balvino Fernandez.  
*España.* Id. id. D. Pablo Sastré y Mazas.  
*Parma.* Id. id. el mismo señor.

EN CAMPECHE.

*Francia.* Agente consular, Sr. Atanasio L. Vlleveque.



<i>Inglaterra</i>	Vice cónsul, D. Pablo Pascual y Milá.
<i>Francia</i>	Id. id. el mismo señor.
<i>Parma</i>	Cónsul, D. Tomás Cazasus.

## EN LAGUNA DE TERMINOS.

<i>Hamburgo</i>	Cónsul, Sr. Martin Antonio Hoffman.
<i>Belgica</i>	Id. D. Pedro Requena.
<i>Inglaterra</i>	Vice-cónsul, Sr. Jorge B. Shiels.
<i>Francia</i>	Id. id., Sr. Francisco Anizan.
<i>España</i>	Id. id., D. Vicente Ferrer.
<i>Parma</i>	Id. id., el mismo señor.

## EN SISAL.

<i>Estados-Únidos</i>	Cónsul, Sr. Wills de Hass.
<i>España</i>	Vice-cónsul, D. Alberto Morales.
<i>Parma</i>	Id., el mismo señor.

## EN TUXPAN.

<i>Prusia</i>	Cónsul, Sr. Federico Doring.
<i>España</i>	Vice-cónsul, D. Juan del Juncál.
<i>Parma</i>	Id. el mismo señor.

## EN SAN BLAS.

<i>Estados-Únidos</i>	Cónsul, Sr. G. W. P. Bisell.
<i>Inglaterra</i>	Cónsul, Sr. Eustaquio W. Barron.
<i>España</i>	Vice-cónsul D. Antonio Soulé.
<i>Parma</i>	Id. el mismo señor.

## EN MAZATLAN.

<i>Estados-Únidos</i>	Cónsul, Sr. Roberto P. Guttou.
<i>Hamburgo</i>	Cónsul interino, Sr. Santiago Pini.

<i>Hannover.</i>	Cónsul interino, Sr. George Goeben.	
<i>Bremen.</i>	Id. id., Sr. Enrique C. Motz.	
<i>Lubeck.</i>	Id. id., Sr. Julio Lomer.	
<i>Prusia.</i>	Id. interino, Sr. Enrique Dorn.	
<i>Bélgica.</i>	Id. id. Sr. C. Fuhrken.	
<i>España.</i>	} Vice-cónsul, D. Martin Echeguren.	
<i>Parma.</i>		
<i>Inglaterra.</i>		Id. Sr. Stewart. M. Thomson.
<i>Francia.</i>		Id. Sr. Felipe Martinet.

EN GUAIMAS.

<i>Estados-Unidos.</i>	Cónsul, Sr. Juan A. Robinson.
<i>Francia.</i>	Vice-cónsul, Sr. José Calvo.
<i>España.</i>	} Id. D. Cosme Damian Echeverría.
<i>Parma.</i>	

EN ACAPULCO.

<i>Estados-Unidos.</i>	Cónsul, Sr. Carlos L. Denman.
<i>Inglaterra.</i>	Cónsul, Sr. Carlos Wilthew.
<i>Francia.</i>	Vice-cónsul, Sr. S. P. Santa Maria.

EN COLIMA Y MANZANILLO.

<i>Hamburgo.</i>	Cónsul, Sr. Roberto Meyer.
<i>Bremen.</i>	Id. Sr. Bernardo Oetling.
<i>Hannover.</i>	Id. Sr. Alejandro Oetling.

EN JICALTEPEC.

<i>Francia.</i>	Vice-cónsul, Sr. Camilo Castagné.
-----------------	-----------------------------------

EN PAPANTLA Y MIZANTLA.

<i>Prusia.</i>	Cónsul, Sr. Federico Doring.
----------------	------------------------------

EN PUEBLA.

*Francia.* Vice-cónsul Sr. José Bernard.  
*España.* } Id. id. D. Francisco P. Miranda y  
*Parma.* } Muñoz.

EN OAXACA.

*España.* } Vice-cónsul D. Agustin Aguirre.  
*Parma.* }

EN SAN LUIS POTOSÍ.

*España.* } Vice-cónsul D. Manuel F. Alonzo.  
*Parma.* }

EN ZACATECAS.

*España.* } Vice-cónsul D. Ambrosio Alvarez.  
*Parma.* }

EM MONTEREY (NUEVO LEON.)

*España.* Vice-cónsul interino, D. Valentin Ri-  
vero.  
*Parma.* Vice-cónsul, D. José María Gayá y  
Bayona.

EN GUADALAJARA.

*España.* } Vice-cónsul, D. Francisco Martinez  
*Parma.* } Negrete.

EN MERIDA.

*Estados-Unidos.* Cónsul, Sr. Wills de Hass.  
*España.* } Vice-cónsul interino, D. Julian Gon-  
*Parma.* } zalez Gutierrez.

EN AGUASCALIENTES.

*España.* } Vice-cónsul, D. Norberto Gomez Hor-  
*Parma.* } nado.

EN CHIHUAHUA.

*Francia.* Cónsul, Sr. Roger Dubos.  
*España.* } Vice-cónsul, D. Anselmo Pereda.  
*Parma.* }

EN PASO DEL NORTE.

*Estados-Unidos.* Cónsul, Sr. David R. Diffendorffer.

EN GUANAJUATO.

*España.* } Vice-cónsul, D. Juan Alfonzo.  
*Parma.* }

EN CUERNAVACA.

*España.* } Vice-cónsul, D. Domingo Diez.  
*Parma.* }

EN DURANGO.

*España.* Vice-cónsul, D. José Sanchez Pielago.  
*Parma.* Id. id., D. Martín Savalveitia.

EN QUERETARO.

*España.*  
*Parma.* } Vice-cónsul, D. Agustín de la Lastra.

---

CONSULES Y VICE-CONSULES  
*de Méjico en América.*

ESTADOS-UNIDOS.

*N. Orleans.* Cónsul general, Sr. D. Francisco Ar-  
rangoiz.  
*N. York.* Cónsul, D. Rafael Rafael.  
*Brownsville.* Id. D. Joaquin de Castillo y Cos.  
*S. Francisco de* }  
*California.* } Id. D. Luis María del Valle.  
*Guayaquil.* Id. D. A. Roca.  
*Lima.* Id. D. J. A. Menendes.

---

CÓNSULES MEGICANOS EN LAS  
*naciones de Europa.*

*Ciudades An-* }  
*seáticas.* } Cónsul general, D. Salvador Batres.  
*Liverpool.* } Cónsul, el teniente coronel D. José  
Ignacio Tato.  
*Burdeos.* Id. D. Manuel Maneyro.  
*Havre.* Id. D. Luis Maneyro.  
*Marsella.* Id. teniente coronel D. José Armero  
Ruiz.  
*Habana.* Id. D. Ramon Carballo.

---

## CÓNSULES Y VICE-CÓNSULES SIN *sueldo.*

### EN INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOSIA.

<i>Lóndres.</i>	Vice-cónsul, D. Benito Gomez Farias.
<i>Falmouth.</i>	Id. Sr. Alfredo Fox.
<i>Southampton.</i>	Id. Sr. José Calrk.
<i>Plimouth.</i>	Id. Sr. Guillermo Fox.
<i>Belfast.</i>	Id. Sr. José Magill.
<i>Glasgow.</i>	Id. Sr. Guillermo Malcohm.
<i>Bristol.</i>	Id. D. Anselmo Gamboa.

### EN FRANCIA.

<i>Paris.</i>	Cónsul nombrado, Sr. Guillermo O'-Brien.
<i>Burdeos.</i>	Vice-cónsul, Sr. Enrique Pomier.
<i>Marsella.</i>	Id. D. Policarpo Marcel.
<i>Bayona.</i>	Id. D. Gerónimo de Imaz.
<i>Nantes.</i>	Id. D. Eduardo Bombé.
<i>Cette.</i>	Id. D. Aquiles Durán.
<i>Dunkuerkue.</i>	Id. D. Juan Bautista Morel.

### EN ESPAÑA.

<i>Cádiz.</i>	Cónsul, D. Ignacio de Viya y Cosio.
<i>Id.</i>	Vice-cónsul, D. Camilo de Viya y Cosio.
<i>Málaga.</i>	Cónsul, D. Pedro Casado y Barrio.
<i>Id.</i>	Vice-cónsul, D. José Rafael Casado y Remeig.
<i>Barcelona.</i>	Id. D. Miguel Mayora.
<i>Id.</i>	Id. sustituto, D. Francisco Noriega.
<i>Santander.</i>	Vice-cónsul, D. Aureliano de la Pedraja.
<i>Sevilla.</i>	Id. D. José de la Portilla.
<i>Coruña.</i>	Id. D. Martin Torres Moreno.

*Mahon* Vice-cónsul, D. Juan Catalán.  
*Cartagena* Id. D. Juan Mañer.  
*Arce de la* }  
*frontera.* } Id. D. Simon de la Sierra.

EN PORTUGAL.

*Lisboa* Vice-cónsul, D. Francisco Rodríguez  
Batalha.

EN LAS CIUDADES ANSEATICAS.

*Hamburgo.* Vice-cónsul, Sr. Emilio Muller.  
*Bremen.* Id. Sr. Adolfo Meyer.  
*Lubeck.* Id. Sr. N. Kulenkamp.

EN HOLANDA Y BELGICA.

*Amberes.* Cónsul, Sr. Pablo Donnet.  
*Bruxelas.* Vice-cónsul, Sr. Antonio Martenz.  
*Amsterdam.* Id. nombrado, Sr. P. J. Van Ogtrop.  
*Rstherdam.* El mismo señor.

EN ITALIA.

*Roma.* Vice-cónsul, Sr. Cayetano Páris.  
*Genova.* Id. Sr. Juan Bautista Muxó.  
*Nápoles.* Id. D. Valerio Falcon.

EN PRUSIA.

*Erbelfeld.* Vice-cónsul, Sr. Eduardo Troost.  
*Stetím.* Id. Sr. N. Ewert.

EN DINAMARCA.

*Altona.* Vice-cónsul, Sr. Adolfo Matthiessen.

EN SUIZA.

*Zurick.* Vice-cónsul, Sr. Benito Wolfin.

EN ALEMANIA.

*Darmstadt.* Vice-cónsul, D. Cárlos Sartorius.

EN LA ISLA DE CUBA.

*Matanzas.* Vice-cónsul, D. Juan Crespo de la Serna.

---

**Orden Nacional de Guadalupe.**

Esta Órden de honor, creada para perpetuar el glorioso recuerdo de la independencia de la nacion, ha sido restablecida en 11 de Noviembre de 1853. El Gefe de esta Órden, con el nombre de Gran Maestro, lo es el presidente de la nacion. La órden consta de tres clases: *Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros*, con el tratamiento de excelencia los primeros y de señoría los segundos. Para su gobierno interior tiene cuatro dignidades y una asamblea.

**Dignidades.**

*Gran Maestro de la Orden*, el Exmo. Sr. presidente de la República, general de division, benemérito de la patria y caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

*Gran Canciller*, el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de



Alonso, Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.  
*Procurador Fiscal*, el Exmo. é Illmo. Sr. obispo de Michoacan, Dr. D. Clemente de Jesus Munguía.  
*Clavero o Tesorero*, el Exmo. Sr. D. José María Cervantes, Mirador de la Alameda.

### Asamblea.

- Presidente nato*, el Gran Maestro de la Orden.  
*Vice presidente*, el Exmo. Sr. general de division D. Nicolás Bravo, Gran Cruz de la Orden, Chilpancingo.  
*Primer vocal*, el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de México, Gran Canciller de la Orden.  
*Segundo idem*, el Exmo. Sr. D. Agustin de Iturbide, Gran Cruz, hotel del Bazar.  
*Tercero idem*, el Exmo. é Illmo. Sr. obispo de Michoacan, Procurador Fiscal de Orden.  
*Cuarto idem*, el Exmo. Sr. general D. José María Cervantes, Clavero y Gran Cruz de la Orden, Mirador de la Alameda.  
*Quinto idem*, el Exmo. Sr. general D. Miguel Cervantes, Gran Cruz y Consejero de Estado, Zuleta n. 14.  
*Sexto idem*, el Sr. Dr. D. Francisco Conejares, abad de la insigne Colegiata de Guadalupe y Gran Cruz de la Orden.  
*Séptimo idem*, el Exmo. Sr. general de division D. Ignacio de Mora y Villamil, director de ingenieros, consejero honorario de Estado y Comendador de la Orden, c. de Capuchinas n. 13.  
*Secretario*, el Sr. Dr. D. Manuel Moreno y Jove, dean de la Santa iglesia Catedral consejero honorario y comendador de la Orden, c. de Sta. Clara n. 9.  
*Archivero de la Orden*, el Caballero Sr. D. Lucas de Palacio y Magarola, Oficial mayor segundo y Gefe de la seccion de América, de la secretaria de Estado y del despacho de Relaciones exteriores, c. 2.ª de Mesones n. 16.

## Grandes Cruces.

### EL GRAN MAESTRE DE LA ORDEN

EXMO SR.

#### **D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA.**

- El Exmo. Sr. Libertador, Generalísimo, capitán general, D. Agustín de Iturbide como vivo, para perpetuar su buena memoria.
- Exmo. Sr. D. Juan Odonojú, como vivo, para perpetuar su memoria.
- Exmo. Sr. general de división, benemérito de la patria, D. Vicente Guerrero, como vivo, para perpetuar su memoria.
- Exmo. Sr. general de división y benemérito de la patria D. Guadalupe Victoria, como vivo para perpetuar su memoria.
- Exmo. Sr. general de división benemérito de la patria, D. Nicolás Bravo. Chilpancingo.
- Exmo. Sr. D. Agustín de Iturbide. Hotel del Bazar.
- Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de Méjico, y consejero de Estado honorario.
- Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguia, obispo de Michoacan y presidente del consejo de Estado.
- Exmo. Sr. Dr. D. Francisco Conejares, abad de la ilustre y nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe.
- Exmo. Sr. general de brigada D. José María Cervantes. mirador de la Alameda.
- Exmo. Sr. general de brigada D. Miguel Cervantes, consejero de Estado, c. de Zuleta n. 14.
- Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Díez de Bonilla, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores, c. de S. José el Real n. 14.

Exmo. Sr. Dr. D. Teodosio Lares, secretario de Estado y del despacho de Justicia, negocios eclesiásticos é Instruccion publica, c. del Hospital de Jesus n. 8.

### Comendadores.

- Illmo. Sr. Dr. D. José María Luciano Becerra, obispo de Puebla, consejero de Estado honorario.
- Illmo. Sr. D. José Antonio Zubiria, obispo de Durango, consejero de Estado honorario.
- Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, obispo de Guadalupe, y consejero de Estado honorario.
- Illmo. Sr. Dr. D. José María Guerra, obispo de Yucatan, consejero de Estado honorario.
- Illmo. Sr. D. Pedro Loza, obispo de Sonora, consejero de Estado honorario.
- Illmo. Sr. D. Francisco de P. Vereá, obispo de Monterey, consejero de Estado honorario.
- Illmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina, obispo electo de Chiapas, consejero de Estado honorario.
- Illmo. Sr. Lic. D. Joaquin Madrid, obispo de Tenagra arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana, consejero de Estado honorario, c. de Chavarría n. 3.
- Illmo. Sr. obispo D. Fr. José de Jesus Belaunzarán, antiguo obispo de Linares, consejero de Estado honorario, convento de S. Francisco.
- Illmo. Sr. Dr. D. Manuel José Pardío, obispo de Germanicópolis, consejero de Estado honorario, convento de la Merced.
- Exmo. Sr. general de division D. Juan Alvarez, Villa de Guerrero.
- Exmo. Sr. general de division D. Ignacio de Mora y Villamil, consejero honorario y director general de ingenieros, c. de Capuchinas n. 13.
- Exmo. Sr. general de division D. Francisco de P. Pacheco, gobernador y comandante general del departamento de Guanajuato.
- Exmo. Sr. general de division D. Lino J. Alcorta, c. de Cordovanes n. 4.

- Exmo. Sr. general de division D. Mariano Salas, gobernador y comandante general del departamento de Méjico, Toluca.
- Exmo. Sr. general de division D. Martin Carrera, director general de artillería, y actual comandante general del Distrito, 2.º del Relox n. 4.
- Exmo. Sr. general de division D. Rómulo Diaz de la Vega, gobernador y comandante general del departamento de Yucatán.
- Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Moreno y Jove, dean de la Santa Iglesia Metropolitana. c. de Sta. Clara n. 9.
- Sr. D José Rincon Gallardo, 1.º de S. Francisco n. 2.
- Sr. coronel D. José Ramon Malo, en la Aduana.
- Sr. D. Manuel Diaz Moctezuma, contador de la direccion general de Correos.
- Exmo. Sr. D. Ignacio Aguilar, secretario de Estado y del despacho de Gobernacion &c. Sepulcros de Sto. Domingo n. 7.
- Exmo. Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, secretario de Estado y del despacho de Fomento &c. Minería.
- Exmo. Sr. D. Ignacio Sierra y Rosso, secretario de Estado y del despacho de Hacienda, c. de las Escalerillas n. 7.

### Caballeros.

- Sr. Dr. D. Angel Alonso Pantiga, dean de la Catedral de Puebla.
- Sr. Dr. D Ignacio García, dean de la de Guadalajara.
- Sr. Dr. D. Joaquin Moreno Sigüenza, dean de la de Michoacan.
- Sr. Dr. D. José Tomás Rivera, dean de la de Durango.
- Sr. Dr. D. Ignacio Morales, dean de la de Oajaca.
- Sr. Dr. D. José Antonio de la Garza, dean de la de Monterey.
- Sr. Dr. D. Lino García, dean de la de Chiapas.
- Sr. Dr. D. Eusebio Villamil, dean de la de Yucatan.
- Sr. Lic. D. Ignacio de la Cadena, canónigo de la Catedral de Méjico, c. de Cordovanes n. 10.
- Exmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, prebendado de

- la Catedral de México y consejero de Estado, c. de Santa Clara n. 7.
- Exmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, prebendado de la de Guadalupe.
- Exmo. Sr. D. Manuel Ramirez, prebendado de la misma.
- Exmo. Sr. D. Luis G. Cuevas, vice-presidente del consejo de Estado, c. de Monteclegre n. 5.
- Exmo. Sr. Lic. D. José María Godoy, consejero de Estado, c. de S. Francisco n. 5.
- Exmo. Sr. general de brigada D. Gregorio Gomez Pabonino, consejero de Estado, c. de Flamencos n. 6.
- Exmo. Sr. D. José Ignacio Estéva, consejero de Estado, Veracruz.
- Exmo. Sr. D. Ramon Muñoz y Muñoz, consejero de Estado, c. del Angel n. 4.
- Exmo. Sr. Dr. D. Luis G. Medina, canónigo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe y consejero de Estado.
- Exmo. Sr. D. Tomás Lopez Pimentel, consejero de Estado, c. de Manrique n. 4.
- Exmo. Sr. Lic. D. Juan Manuel Fernandez de Jáuregui, consejero de Estado, c. de Cordovanes n. 5.
- Exmo. Sr. Lic. D. Manuel Baranda, consejero de Estado, c. de Medina n. 3.
- Exmo. Sr. Lic. D. Antonio Florentino Mercado, consejero de Estado, Morelia.
- Exmo. Sr. D. Pedro Ramirez, consejero de Estado, c. la Merced n. 3.
- Exmo. Sr. D. José María Bocanegra, magistrado jubilado del supremo Tribunal de Justicia y actual consejero de Estado, c. de S. José el Real n. 6.
- Exmo. Sr. Lic. D. Bernardo Couto, consejero de Estado, c. de la Acequia n. 7.
- Exmo. Sr. D. Joaquin Ladron de Guevará, consejero de Estado, c. de la Pilaseca n. 1.
- Exmo. Sr. D. Juan Martin de la Garza Flores, consejero de Estado, Tamaulipas.
- Exmo. Sr. D. Francisco Javier Miranda, consejero de Estado, Portal de Agustinos n. 2.

- Sr. Lic. D. Ignacio Pavon, presidente del supremo Tribunal de Justicia, c. de Cocheras n. 1.
- Sr. Lic. D. Juan José Flores Alatorre, magistrado jubilado del supremo Tribunal de Justicia, c. de Tacuba n. 10.
- Sr. Lic. D. Antonio Fernandez Monjardin, magistrado del supremo Tribunal de justicia, 3.ª del Relox n. 1.
- Sr. Lic. D. José Antonio Romero, magistrado de idem.
- Sr. Lic. D. Ignacio Sepúlveda, magistrado de idem.
- Sr. Lic. D. José Julian Tornel, magistrado de idem, Portal de las Flores n. 5.
- Sr. Lic. D. Luis Chávarri, magistrado del supremo tribunal de la guerra.
- Sr. Lic. D. José Justo Corro, presidente del tribunal superior de Guadalajara.
- Exmo. Sr. D. Joaquín M. de Castillo y Lanzas, intendente de marina, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Inglaterra.
- Exmo. Sr. D. José Ramon Pacheco, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Francia.
- Exmo. Sr. D. Manuel Lárrainzar, idem idem en Roma.
- Exmo. Sr. general D. José Lopez Uraga, idem idem en Prusia y Sajonia.
- Exmo. Sr. D. Buenaventura Vivó, idem id. en España.
- Exmo. Sr. general de division D. Juan N. Almonte, idem idem en los Estados-Unidos.
- Sr. intendente honorario de ejército D. José Miguel Arroyo, oficial mayor de la secretaría de Estado y del despacho de relaciones exteriores, c. de Flamencos n. 5.
- Sr. D. José María Durán, oficial mayor del ministerio de justicia, negocios eclesiásticos é instrucción pública, c. de S. Ildefonso n. 7.
- Sr. D. Lucas de Palacio y Magarola, oficial mayor 2.º y gefe de la seccion de América de la secretaría de Estado y del despacho de relaciones exteriores, c. 2.ª de Mesones n. 15.
- Sr. D. Manuel Canseco, contador decano del tribunal de cuentas, c. 1.ª del Relox n. 7.

- Sr. general D. Pedro María Anaya, director general de correos, en el Correo.
- Exmo. Sr. general D. Ignacio Basadre, ministro honorario de Estado, Tacubaya.
- Exmo. Sr. general D. Adrián Wol, gobernador y comandante general del departamento de Tamaulipas.
- Exmo. Sr. general D. José María Jarero, presidente del supremo tribunal de la Guerra, Minería.
- Exmo. Sr. general D. Ignacio Martínez Pinillos, gobernador y comandante general del departamento de Oajaca.
- Exmo. Sr. general D. José Antonio Heredia, gobernador y comandante general del departamento de Durango.
- Sr. general D. Benito Quijano, jefe de la plana mayor, c. 1.º de Plateros n. 3.
- Exmo. Sr. general D. Pedro Ampudia, gobernador y comandante general del departamento de Nuevo-León.
- Sr. general D. Manuel Álvarez, jefe político y comandante militar del territorio de Colima.
- Exmo. Sr. general D. Francisco G. Pavón, gobernador y comandante general del departamento de Zacatecas.
- Exmo. Sr. general D. José María Ortega, gobernador y comandante general del departamento de Jalisco.
- Sr. general D. Tomás Moreno, gobernador y comandante general del departamento de Guerrero.
- Exmo. Sr. general D. Gerónimo Cardona, gobernador y comandante general del departamento de Coahuila.
- Sr. general D. Antonio Díez de Bonilla, gobernador del Distrito de Méjico, c. de Corpus Cristi n. 10.
- Sr. general D. Anastasio Parrodi, comandante general de San Luis Potosí.
- Exmo. Sr. general D. Francisco Pérez, gobernador y comandante general de Puebla.
- Exmo. Sr. general D. José María Yañez, gobernador y comandante general de Sinaloa.
- Exmo. Sr. general D. Antonio Corona, gobernador y comandante general del departamento de Veracruz.
- Exmo. Sr. general D. Cirilo Gómez Anaya, goberna-

dor y comandante general del departamento de Aguascalientes.

Exmo. Sr. general D. Angel Trias, gobernador y comandante general de Chihuahua.

Exmo. Sr. general D. Manuel María Escobar, gobernador y comandante general del departamento de Tabasco.

Exmo. Sr. coronel D. Nicolás Maldonado, gobernador y comandante general del departamento de Chiapas.

Exmo. Sr. coronel D. Manuel María Gándara, gobernador y comandante general del departamento de Sonora.

Exmo. Sr. D. Ramon Adame, gobernador del departamento de S. Luis.

Exmo. Sr. D. Ramon M. L. de Samaniego, idem del de Querétaro.

Sr. general D. Martin Cos, jefe político y comandante general del territorio de Tehuantepec.

Sr. general D. Tomás Marin, jefe político y comandante general del territorio de la isla del Carmen.

Sr. general D. José María García, jefe político y comandante general del territorio de Tlaxcala.

Sr. general D. José Ugarte, gobernador y comandante general de Michoacan.

Sr. general D. Rafael Espinosa, jefe político de la Baja California.

Sr. general D. Manuel Gual, puente del Espíritu Santo n. 4.

Sr. general D. Juan Agea secretario de la Plana mayor, c. de Balvanera n. 11.

Sr. general D. Luis Tola, oficial mayor del Ministerio de la guerra, c. de la Alcaicería n. 15.

Sr. general Dr. D. Casimiro Liceaga, segundo cabo de la comandancia general de Guanajuato.

Sr. general D. Pánfilo Barasorda, comandante general de Querétaro.

Sr. general D. José Joaquin Reyes, Puebla.

Sr. general D. José María Gonzalez de Mendoza, prefecto de la ciudad de Puebla.



- Excmo. coronel D. Matías Martín Aguirre.  
Excmo. coronel D. Mateo Quylti, bañío de Moncerrate.  
Excmo. Sr. Intendente honorario de ejército, D. Miguel  
Mama de Azcarate, alcalde primero, presidente del  
Excmo. Ayuntamiento y consejero de Estado, c. de  
S. Luceo n. 11.  
Excmo. D. Pedro Fernández del Castillo, Rivera de S. Cos-  
meo n. 7.  
Excmo. coronel D. Joaquín de Haro y Tamariz, Puebla.  
Excmo. D. Antonio de Haro y Tamariz, Donceles n. 15.  
Excmo. D. Pablo Gómez Valdés, Veracruz.  
Excmo. D. Juan Landa, 1.º c. de Sto. Domingo n. 11.  
Excmo. D. José María Sardaneta, 2.º c. de Plateros n. 7.  
Excmo. D. Francisco Arrangoiz, cónsul general de la Re-  
publica en los Estados-Unidos.  
Excmo. D. Manuel de Viya y Cosío, c. del Angel n. 4.  
Excmo. D. Hermenegildo de Viya y Cosío, id. id.  
Excmo. D. Agustín Sánchez de Tagle, jefe de la primera  
sección de la secretaría de Estado y del despacho de  
fomento, colonización, &c., c. de S. José n. 6.  
Excmo. Lic. D. José María del Castillo Quintero, juez de lo  
civil de Puebla.  
M. R. P. Mtro. Fr. Mariano de la Peña, convento de  
S. Francisco.  
M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Pinzon, id. id.  
Sr. D. Ignacio Piquero, jefe de la sección de contribu-  
ciones directas en el ministerio de Hacienda.  
Sr. general D. Juan José Pastor, S. Miguel Allende.  
Sr. general D. José Durán.  
Sr. D. Ignacio Jimenez, Protonotario apostólico y Cura  
de Veracruz.  
Excmo. Sr. Lic. D. Gabriel Sagaceta, consejero honora-  
rio de Estado, c. de D. Juan Manuel n. 7.  
Sr. D. Gerónimo Villamil, c. de Vergara n. 14.  
Escribano de la misma orden, D. Ramon de la Cueva,  
c. 2.º de S. Francisco n. 2.  
Oficial único de la secretaría de la orden, D. Pedro  
Mendiondo, c. del Coliseo n. 5.

## ACADEMIA NACIONAL

DE LAS TRES NOBLES ARTES DE SAN CARLOS.

### *Junta superior de Gobierno.*

*Presidente.* Exmo. Sr. D. José Bernardo Couto, c. de la Acequia n. 7.

*Secretario.* Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Díez de Bonilla, c. de S. José el Real n. 14.

Exmo. Sr. D. José María Durán, S. Ildefonso n. 7.

Exmo. Sr. D. José María Bocanegra, c. de S. José el Real n. 6.

D. Gregorio Mier y Terán, 2.º de Sto. Domingo n. 8.

D. Juan María Flores, c. 2.º de Plateros n. 9.

Exmo. Sr. D. Joaquín Velázquez de León, Minería.

Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández Madrid, c. de Chavarría n. 3.

Exmo. Sr. D. Pedro Echeverría, c. de Cadena n. 6.

D. Manuel Agreda, c. de Sta. Clara n. 1.

Exmo. Sr. D. Mariano Rivapalacio, c. de Montealegre n. 13.

D. Benigno Bustamante, c. de Jesús María n. 3.

Exmo. Sr. D. Miguel Cervantes, c. de Zuleta n. 14.

D. José Juan Cervantes, Toluca.

Exmo. Sr. D. José María Cervantes, mirador de la Alameda.

D. Joaquín Rosas, c. de Capuchinas n. 8.

D. Cayetano Rubio, c. 1.º del Indio triste n. 12.

Exmo. Sr. D. Manuel Baranda, c. de Medinas n. 3.

D. Antonio Batres, c. 2.º de S. Francisco n. 12.

Exmo. Sr. D. Luis G. Cuevas, c. de Montealegre n. 5.

D. Cirilo Gómez Anaya, Lagos.

Exmo. Sr. D. Manuel Carpio, c. 2.º de Mesones n. 2.

Exmo. Sr. D. Manuel Gorozpe, c. de D. Juan Manuel n. 10.

- Lic. D. José Guadalupe Arriola, colegio de S. Gregorio.  
D. Urbano Fonseca, callejon de la Olla n. 5.  
Exmo. Sr. D. José María Godoy, c. 3.ª de S. Francisco n. 5.  
Lic. D. Ignacio Nájera, c. 1.ª de S. Francisco n. 13.  
D. José M. Andrade, c. de Cadena n. 2.  
D. Joaquín Flores, c. 2.ª de S. Juan n. 8.  
Exmo. e Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza, Palacio Arzobispal.  
Exmo. Sr. D. Tomás Lopez Pimentel, c. de Manrique n. 4.  
D. Antonio Echeverría, c. de Juan Manuel n. 10.  
Exmo. Sr. D. Joaquín Pesado, junto á la Minería.  
D. Manuel Terreros, c. de Cadena n. 19.  
Exmo. Sr. D. Mariano Yañez, c. de la Encarnacion n. 5.

#### JUNTA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA.

- Presidente.* Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Diez de Bonilla, c. de S. José el Real n. 14.  
Exmo. Sr. D. Joaquín Velázquez de León, Minería.  
D. Honorato Riaño, c. 2.ª de Plateros n. 10.

#### JUNTA DIRECTIVA DE LOTERÍA.

- Presidente.* D. Juan María Flores, 2.ª de Plateros n. 9.  
Exmo. Sr. D. Pedro Echeverría, c. de Cadena n. 7.  
Sr. D. Gregorio de Mier y Terán, 2.ª de Sto. Domingo n. 8.

#### PROFESORES.

- Primer director de pintura.* D. Pelegrin Clavé, S. Cosme.  
*Id. de escultura.* D. Manuel Vilar, S. José el Real n. 9.  
*Id. de grabado.* Sr. James Baggally, Hospicio de S. Nicolás n. 28.  
*Id. de id. en lámina.* Sr. G. A. Periaín, S. Cosme.  
*Director de matemáticas.* D. Manuel Castro, Donceles n. 18.

- Director de arquitectura.* D. Joaquin Heredia, puente de la Aduana vieja n. 2.  
2.º *director de pintura.* D. Miguel Mata, c. Ancha n. 12.  
2.º *id de arquitectura.* D. Manuel Delgado, c. de Sta. Inés n. 4.  
*Catedrático del primer curso de matemáticas, en propiedad,* Exmo. Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, Minería.  
*Catedrático del 2.º curso.* D. Manuel Gargollo y Parra, c. de la Palma n. 9.  
*Corrector de dibujo.* D. Felipe Molina, c. 3.º del Relox n. 3.  
*Id. de id.* D. Justo Galvan, c. de Sta. Catarina mr. n. 4.

### ARQUITECTOS.

- D. Lorenzo Hidalga, c. de la Merced n. 1.  
„ José María Echendía, S. Felipe de Jesus n. 19.  
„ Vicente Casarin, S. Salvador el Verde.  
„ Enrique Griffon, Calle Nueva.  
„ Manuel Gargollo y Parra, c. de la Palma n. 9.  
„ Valentin Mendez.  
„ Vicente Manero, S. Agustin n. 1.  
„ Joaquin Heredia, puente de la Aduana vieja n. 2.  
„ Manuel Delgado, Sta. Inés n. 4.  
„ Vicente Heredia, puente de la Aduana vieja n. 2.  
„ Manuel Rincon, Hospicio de S. Nicolás n. 8.  
„ Juan Agea, Balvanera n. 11.  
„ Ramon Agea, id. n. 11.  
„ Juan Cardona, Tiburcio n. 7.

### PENSIONADOS EN PINTURA.

- D. Salomé Piña, c. del Indio triste n. 12.  
„ Juan Manchola, c. 1.º de Manzanares n. 3.  
„ Lorenzo Aduna, puente de la Mariscalá.  
„ Juan Urruchi, c. del Coliseo.  
„ Joaquin Ramirez, c. de Roldan.

- D. Rafael Flores, c. de S. Pedro y S. Pablo.
- „ Antonio Villaseñor, c. del Indio triste n. 12.

### EN ESCULTURA.

- D. Martín Soriano, c. de Chiquis n. 3.
- „ Felipe Sojo, c. de Corpus Cristi n. 6.
- „ Juan Bellido, Santísima.
- „ Epitacio Calvo, c. de las Moras n. 15.
- „ Agustín Barragan, 3.ª de Sto. Domingo n. 6.
- „ Amador Rosete, c. de la Encarnacion n. 3

### EN GRABADO.

- D. Vicente Villegas, c. del Arco n. 3.
- „ Luis Mateos, 2.ª del Relox n. 5.
- „ Nestor Rivera, callejon de Dolores n. 2.
- „ Luis Coto, Mecateros n. 1.
- „ Francisco Torres, Santísima.

### EN ARQUITECTURA.

- D. José María Rego, c. de Cordobanes n. 8.
- „ Lorenzo Perez Castro, Balvanera.

### PENSIONADOS EN EUROPA EN PINTURA.

- D. Santiago Rebull.
- „ Francisco J. Ferrando.

### PENSIONADOS EN EUROPA EN ESCULTURA.

- D. Tomás Perez.
- „ Felipe Valero.

### CONSERJE.

- D. José Estanislao Nájera, Academia de S. Carlos.

### AYUDANTE DEL CONSERJE.

- D. Ignacio Carpio, Academia de S. Carlos.

# LOTERIA NACIONAL DE S. CARLOS.

*Situada la oficina en la calle de Tiburcio n. 9.*

## JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Juan María Flores, c. 2.ª de Plateros n. 9.  
Exmo. Sr. D. Pedro Echeverría, c. de Cadena n. 6.  
Sr. D. Gregorio de Mier y Terán, c. 2.ª de Sto. Domingo n. 8.

## CONTADURÍA.

*Contador*, D. Honorato Riaño, 2.ª de Plateros n. 10.  
*Oficial* 1.º, D. Antonio Fernandez Munilla, c. de Sta. Clara n. 4.  
*Id.* 2.º, „ Manuel Lopez Guazo, puente de S. Francisco n. 6.  
*Id.* 3.º, „ José de Altamira, c. de Sta. Clara n. 5

## TESORERÍA.

*Tesorero*, D. Luis G. de la Barrera, Tiburcio n. 9.  
*Oficial* 1.º, „ Cayetano Muñoz, plazuela de Jesus n. 7.  
*Oficial* 2.º, „ Francisco A. Rodriguez, c. de la Merced n. 29.  
*Id.* 3.º, „ Pedro Muñoz Acosta, plazuela de Jesus n. 7.  
*Éscribiente*, D. Miguel María Garduño, c. de S. Juan de Dios n. 2.  
*Auxiliar*, D. Romualdo Barrera, c. del cuadrante de S. Miguel n. 7.  
*Id.* „ Jesus Pezquera, c. de las Maravillas n. 1.  
*Id.* „ Luis Lozano, callejon de Sta. Inés n. 5.  
*Id.* „ Isaac Unanue, portal de Sto. Domingo n. 4.  
*Id.* „ José Moreno, Puente de Palacio n. 2.

*Auxiliar*, D. Ignacio Mateos de Perez, c. del Puente  
Quebrado n. 4.  
*Portero*, Vicente Olaeta, c. de Sta. Clara junto al  
n. 15.

---

## DIAS EN QUE DEBEN CELEBRARSE

los sorteos de la

LOTERÍA NACIONAL DE S. CARLOS

*en este año de 1854.*

---

Sorteo 101	,	,	,	,	13 de Enero.
" 102	,	,	,	,	17 de Febrero.
" 103	,	,	,	,	17 de Marzo.
" 104	,	,	,	,	21 de Abril.
" 105	,	,	,	,	19 de Mayo.
" 106	,	,	,	,	17 de Junio.
" 107	,	,	,	,	14 de Julio.
" 108	,	,	,	,	18 de Agosto.
" 109	,	,	,	,	16 de Setiembre.
" 110	,	,	,	,	13 de Octubre.
" 111	,	,	,	,	17 de Noviembre.
" 112	,	,	,	,	15 de Diciembre.

---

## DIAS EN QUE DEBEN CELEBRARSE

LAS RIFAS DEL SANTUARIO

DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE

*en este año de 1854.*

---

Rifa 1237	en	5 de	,	,	,	,	Enero.
" 1238	en	20 del	,	,	,	,	mismo.
" 1239	en	27 del	,	,	,	,	mismo.

Rifa	1240	en	10	de	, , , ,	Febrero.
"	1241	en	24	del	, , , ,	mismo.
"	1242	en	10	de	, , , ,	Marzo.
"	1243	en	24	del	, , , ,	mismo.
"	1244	en	7	de	, , , ,	Abril.
"	1245	en	28	del	, , , ,	mismo.
"	1246	en	12	de	, , , ,	Mayo.
"	1247	en	27	del	, , , ,	mismo.
"	1248	en	9	de	, , , ,	Junio.
"	1249	en	23	del	, , , ,	mismo.
"	1250	en	7	de	, , , ,	Julio.
"	1251	en	21	del	, , , ,	mismo.
"	1252	en	4	de	, , , ,	Agosto.
"	1253	en	25	del	, , , ,	mismo.
"	1254	en	1 <sup>o</sup>	de	, , , ,	Setiembre.
"	1255	en	22	del	, , , ,	mismo.
"	1256	en	6	de	, , , ,	Octubre.
"	1257	en	27	del	, , , ,	mismo.
"	1258	en	10	de	, , , ,	Noviembre.
"	1259	en	24	del	, , , ,	mismo.
"	1260	en	1 <sup>o</sup>	de	, , , ,	Diciembre.
"	1261	en	22	del	, , , ,	mismo.

MUSEO NACIONAL SITUADO EN EL EDIFICIO DE  
LA UNIVERSIDAD.

*Conservador.* Exmo. Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, c. de la Merced n. 28.

*Conserje.* D. Catalino Barroso, c. del Calvario n. 5.

*Dibujante.* D. Diodoro Serrano, Universidad n. 1.

*Portero.* Juan Lozada, en la Universidad.





## SECRETARIA DE ESTADO

### V DEL DESPACHO DE GOBERNACION.

- Ministro.* El Exmo. Sr. D. Ignacio Aguilar, Comendador de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, ministro propietario del supremo Tribunal de Justicia, c. de los Sepulcros de Sto. Domingo n. 7.
- Oficial mayor.* D. Felipe Raigosa, Escalerillas n. 16.
- Id. 1.º, jefe de la seccion primera,* D. José Guadalupe Martínez, c. de Donceles n. 5.
- Id. 2.º jefe de la seccion segunda,* D. José Raz y Guzman, c. de las Moras n. 18.
- Id. 3.º, jefe de la seccion cuarta,* D. Carlos de los Rios, callejon de Lopez n. 3.
- Id. 4.º, jefe de la seccion tercera,* D. Manuel Quintanar, c. 2.º del Factor n. 3.
- Id. 5.º* D. Luis Troncoso, callejon de Lopez n. 22.
- Id. 6.º* D. Zenon Luis Estrada, puerta falsa de Sto. Domingo n. 3.
- Jefe de la seccion de municipalidades.* D. Ignacio Alvarez, c. del Arzobispado n. 10.
- Escribiente 1.º* D. Francisco Iglesias, c. de S. Ildefonso n. 6.
- Id. 2.º* D. Miguel Cárdenas, Misericordia n. 7.
- Id. 3.º* " Agustin Piquero, c. de S. Juan de Dios n. 4.
- Id. 4.º* " Rafael Mangino, c. del Ángel n. 6.
- Id. 5.º* " Eusebio Vergara, c. de S. Bernardo n. 2.
- Id. 6.º* " Maximino Centeno, Espalda de la Misericordia n. 2.
- Archivero.* D. José María Inclan, c. de Tacuba n. 12.
- Arregado.* " Juan N. Espinosa de los Monteros, c. de las Damas n. 5.
- Id. oficial de partes.* D. Manuel Covarrubias, (á este se acercarán todas las personas que tuvieren negocios en este ministerio,) c. de S. Hipólito n. 13.
- Portero.* Nazario Perez, c. de S. José el Real n. 6.

## CONSEJO DE ESTADO.

### CONSEJEROS PROPIETARIOS.

*Presidente*, El Exmo. é Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, reside en Morelia.

*Vice-presidente*. Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Diez de Bonilla, c. de S. José el Real n. 14.

*Vice-presidente interino*. Exmo. Sr. D. Luis G. Cuevas, presidente de la seccion de relaciones exteriores, c. de Montealegre n. 5.

Exmo. Sr. D. José María Bocanegra, c. de S. José el Real n. 6.

Exmo. Sr. general D. Miguel Cervantes, c. de Zuleta n. 14.

Exmo. Sr. Lic. D. José María Godoy, 3.º de S. Francisco n. 5.

Exmo. Sr. general D. Gregorio Gomez Palomino, c. de Flamencos n. 2.

Exmo. Sr. D. Ignacio Esteva, reside en Veracruz.

Exmo. Sr. D. Ramon de Muñoz y Muñoz, c. del Angel n. 4.

Exmo. Sr. D. Luis G. Medina, c. de Chavarría n. 8.

Exmo. Sr. D. Tomás Lopez Pimentel, c. de Manrique n. 4.

Exmo. Sr. D. Juan M. Fernandez de Jáuregui, c. de Cordovanes n. 5.

Exmo. Sr. Lic. D. Manuel Baranda, c. de Medinas n. 4.

Exmo. Sr. D. Juan Múgica y Osorio, presidente de la seccion de fomento, c. de Sta. Teresa

Exmo. Sr. D. Antonio Florentino Mercado, reside en Morelia.

Exmo. Sr. D. Pedro Ramírez, c. de la Merced n. 2.

Exmo. Sr. general de division D. Martin Carrera, presidente de la seccion de guerra, 2.º del Relox n. 4.

Exmo. Sr. D. Joaquin Ladron de Guevara, 1.º de la Pilaseca n. 1.

Exmo. Sr. general D. Ignacio Sierra y Rosso, c. de las Escalerillas n. 7.

Exmo. Sr. Lic. D. José Bernardo Couto, c. de la Acuña n. 7.

Exmo. Sr. D. Juan Martín de la Garza y Flores, reside en Tamaulipas.

### CONSEJEROS SUPLENTES

*para la sección de lo contencioso administrativo.*

Exmo. Sr. D. Luis Gonzaga Chávarri,

Exmo. Sr. D. Rafael Berruecos, 2.º de Mesones n. 1.

### CONSEJEROS SUPLENTES.

Exmo. Sr. D. Silvestre Dondé, colegio de Letran.

Exmp. Sr. D. José López Ortigosa, 1.º del Indio triste n. 7.

Exmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, c. de Sta. Clara n. 7.

Exmo. Sr. D. José Blanco, c. del Aguila n. 26.

Exmo. Sr. D. Manuel Gorospe, c. de D. Juan Manuel n. 10.

Exmo. Sr. D. Francisco J. Miranda, c. de Cadena n. 13.

Exmo. Sr. D. José Cayetano Orozco, reside en Guadaluajara.

Exmo. Sr. general D. Santiago Blanco, Tiburcio n. 12.

Exmo. Sr. D. Miguel Barbachano, Gran Sociedad.

Exmo. Sr. D. José María Icaza, c. de Zuleta n. 7.

Exmo. Sr. coronel D. Miguel María de Azcárate, c. 2.º de S. Lorenzo n. 12.

### CONSEJEROS HONORARIOS.

El Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Palacio Arzobispal.

Todos los Illmos. Sres. Obispos diocesanos.

Exmo. Sr. Lic. D. Gabriel Sagaceta, c. de D. Juan Manuel n. 7.

Exmo. é Illmo. Sr. obispo D. Fr. José de Jesús Be-launzarán, convento de S. Francisco.

- Exmo. Sr. general D. José María Cervantes, mirador de la Alameda n. 3.  
Exmo. Sr. general D. Ignacio de Mora y Villamil, c. de Capuchinas n. 13.  
Exmo. é Ilmo. Sr. Lic. D. Joaquin Fernandez Madrid, c. de Chavarría n. 3.  
Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Moreno y Jove, c. de Sta. Clara n. 9.  
Exmo. Sr. D. Ramon Larrainzar, c. de la Acequia n. 21

### SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ESTADO.

- Oficial mayor.* D. Juan Marengo, 3.º de Vanegas n. 9.  
*Id.* 2.º D. Francisco Valenzuela, Montealegre n. 9.  
*Id.* 3.º „ Manuel María Trillanes, 1.º del Relox n. 2.  
*Escribiente* 1.º D. Antonio Vargas, pueblo de S. Jacinto.  
*Id.* 2.º D. Francisco Lamego, sepulcros de Sto. Domingo n. 2.  
*Id.* 3.º „ Estévan Cerda, 1.º de las Damas n. 2.  
*Id.* 4.º „ Agustin Icaza, c. de Zuleta n. 7.  
*Id.* 5.º „ Agustin Mendizabal, espalda de la Misericordia n. 2.  
*Id.* 6.º „ Rafael Lozada, Portillo de S. Diego n. 11.

---

### CONTADURIA GENERAL

#### DE PROPIOS Y ARBITRIOS.

- Contador* 1.º, D. Ignacio María de la Barrera, c. de Tiburcio n. 17.  
*Id.* 2.º *interino*, D. Dámaso Villareal, en la Gran Sociedad cuarto n. 23.  
*Oficial* 1.º, D. José Vicente Infante, c. de S. Felipe de Jesus n. 16.  
*Id.* 2.º, D. Manuel Orellana, cuadrante de S. José n. 1.  
*Escribiente archivero*, D. Joaquin Calapiz, c. de Chiconautla n. 20.

## GOBIERNO DEL DISTRITO.

*Gobernador*, Sr. general de brigada D. Antonio Diez de Bonilla, Caballero de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, c. del Calvario n. 10.

*Secretario*, Lic. D. Mariano Guerra, Hacienda de Legaria.

*Oficial mayor*, D. Simon Crawford y Quevedo, Hotel de Vergara cuarto n. 32.

*Oficial*, D. Jesus Romero, c. del Monton n. 7.

*Id.* „ Cosme Varela, c. de la Perpetua n. 5.

*Escribiente*, D. Agustin Amable, c. de Jesus n. 12.

*Id.* D. Patricio Robles, c. de Chiconautla n. 16.

*Id.* „ José S. Gonzalez, c. de S. Felipe de Jesus n. 5.

---

### PREFECTOS.

*Cuartel n. 1.* D. José Mariano Gallegos, 1.º de S. Lorenzo n. 13.

*Id.* 2. Sr. coronel D. Manuel Reyes Veramendi; c. de Capuchinas n. 6.

*Id.* 3. Lic. D. Joaquin Martinez Iñigo de Rojas, c. de Balvanera n. 6.

*Id.* 4. D. Benito Frera y Berzabal, 2.º del Indio triste n. 3.

*Id.* 5. „ José Mariano Dávila, 1.º de Manzanares n. 3.

*Id.* 6. „ José Maria Verdiguel y Fernandez, puente de Alvarado n. 1.

*Id.* 7. „ Manuel Alvarez de la Cadena, 2.º de Vanegas n. 1.

*Id.* 8. „ José María Zúñiga, baño de los Pajaritos n. 31.

---

### *Seccion de policia civil.*

*Cefe*, D. José María Picazo, c. del Hospicio de S. Nicolás n. 4.

- Escribiente*, D. Luis Picazo, 1.<sup>o</sup> del Indio triste n. 3.  
*Id.* D. Eduardo Picazo, Hospicio de S. Nicolas n. 4.  
*Id.* „ Antonio Borja, 2.<sup>o</sup> del Indio triste n. 5.  
*Id.* „ Jesus Moreno, c. del Parque del Conde n. 9.

---

### **CUERPO DE POLICIA DEL DISTRITO.**

- Comandante*, D. Juan B. Lagarde, c. de Leon n. 6.  
*2.º Ayudante*, D. Miguel Salavarría, 1.<sup>o</sup> de S. Lorenzo n. 22.
- Capitan.* „ Bartolomé de la Barrera, Pachito n. 1.  
*Teniente.* „ Agustin Ordáz, Niño Perdido n. 37.  
*Otro.* „ Nicolás Anzures, rinconada de Tarasquillo n. 3.
- Subteniente.* „ Atanasio Pardo, S. Gerónimo n. 2.  
*Otro.* „ Francisco Vargas, Escalerillas n. 13.  
*Capitan.* „ Gregorio Zepeda, Callejon del Pinto, n. 7.
- Teniente.* „ Juan Nuñez, c. de S. Hipólito n. 10.  
*Otro.* „ José María Vazquez, c. de los Gallos letra B.
- Subteniente.* „ Leon Ruiz, callejon de Pañeras n. 7.  
*Otro.* „ Máximo Hernandez, 2.<sup>o</sup> de la Pila seca n. 4.

### **FISCALES DE IMPRENTA.**

- Lic. D. Miguel Hidalgo y Terán, c. del Arco n. 9.  
Lic. D. José María Zaldivar, S. Pedro y S. Pablo n. 14.

### **CENSORES DE TEATRO.**

- Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada, Empedredillo n. 5.  
D. Agustin Sanchez de Tagle, c. de S. José el Real n. 6.

---

### **PERSONAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO.**

- Presidente*, El Exmo. Sr. coronel D. Miguel María de Azcárate, Intendente honorario de ejército, Caba-

llero de la nacional y distinguida órden de Guadalupe y consejero de Estado suplente, c. 2.<sup>o</sup> de S. Lorenzo n. 12.

- Regidor* 1.º Sr. coronel D. Santiago Moreno y Vicario. 2.º de S. Francisco n. 6.
- „ 2.º D. Antonino Moran, Tercer órden de S. Agustin n. 4.
- „ 3.º „ Eduardo de Cañas, c. de S. José el Real n. 16.
- „ 4.º „ Antonio Suarez de Peredo, 1.º de S. Francisco n. 10.
- „ 5.º „ Ignacio Algara, Mirador de la Alameda n. 3.
- „ 6.º „ Joaquin Ansorena, c. de Donceles n. 24.
- „ 7.º „ José Franfeld, 2.º de S. Francisco n. 6.
- „ 8.º „ Ramon Olarte, c. nueva de Santa-Anna.
- „ 9.º „ Miguel Rul, 1.º de S. Francisco n. 14.
- „ 10.º „ José Garay y Tejada, c. del Coliseo viejo n. 15.
- „ 11.º „ Luis Garrone, c. del Refugio n. 15.
- Sindico*, Lic. D. Manuel Cordero, c. de Sta. Inés n. 1.

*Sres. Regidores encargados de los cuarteles de la ciudad.*

Sres.	Cañas,	del	núm. 1.
„	Moran,	del	núm. 2.
„	Garay,	del	núm. 3.
„	Franfeld,	del	núm. 4.
„	Rul,	del	núm. 5.
„	Anzorena,	del	núm. 6.
„	Algara,	del	núm. 7.
„	Olarte,	del	núm. 8.

*Comisiones distribuidas entre los Sres. Regidores.*

<i>De Hacienda.</i>	}	Presidente.
		Moreno.
		Olarte.

Obras públicas. { Suarez Peredo.  
Algara.  
Anzorena.

Alumbrado. Cañas.

Mercados, pesos y medidas, Franfeld.

Hospitales, cementerios y vacuna, Garrone, suplente,  
Garay.

Limpia de calles y barrios, Rul.

Teatros, diversiones públicas y coches de providencia,  
Moran.

Instrucción pública, Garay.

Lotería, Moran.

Fiscal de secretaría, Presidente.

Id. de contaduría, Moreno.

Id. de tesorería, Olarte.

Inspector de cárceles. Lic. D. Miguel Hidalgo y Terán,  
Seminario n. 7.

Administrador de obras, D. Francisco Sanchez de Ta-  
gle y Lebrija, c. de Montealegre n. 10.

Inspector de carnes, D. Bonifacio Tosta, Vergara n. 6.

Administrador del Mercado, D. Luciano Gonzalez,  
puente de Jesus María n. 2.

Administrador del fiel contraste, D. Pablo Gonzalez, Al-  
caicería n. 4.

Escribano de diligencias, D. José María Ramirez, c. de  
la Cruz verde n. 4.

Administrador del Hospital de S. Lázaro, D. José Pilar  
Mercado y Peñaloza, en el mismo.

Administrador del Hospital de S. Hipólito, D. Crispin  
Rodriguez, en el mismo.

Facultativos { 1.º D. Miguel Muñoz, portal de las Flo-  
de vacuna. { res n. 7.  
2.º D. Antonio Nájera, 3.º de S. Fran-  
cisco n. 13.

Conservador del fluido vacuno, D. José Pilar Mercado y  
Peñaloza, Hospital de S. Lázaro.

Facultativos { 1.º D. José Mariano Dávila, Manzana-  
de cárceles. { res n. 3.  
2.º D. José María Villagran, c. de Ol-  
medo n. 11.



- Fontanero mayor*, D. Pedro Labastida, Zuleta n. 19.  
*Administrador de paseos*, D. José Somohano, frente á la Acordada.  
*Administrador de coches*, D. José Manuel Iglesias, 1.º de Mesones n. 24.  
*Administrador de la limpia de la ciudad*, D. José María Flores, plazuela de S. Lucas, corral de la limpia.  
*Proveedor de cárceles*, D. Hipólito Rodríguez, fábrica de tideo de las Escalerillas.  
*Alcaide de la cárcel de ciudad*, D. Angel Ponce de Leon.  
*Id. de la nacional*, D. Francisco Gonzalez de Gonzalez.  
*Sobrestante mayor*, D. Jacobo Barroso, chapitel de Monserrate, baños.

- Escuelas municipales.* { D.ª Concepcion Alcántara, Niño perdido n. 29.  
D.ª Gabina Arroyo, puente de Tezontlale n. 8.  
D.ª Mariana Torija, puente de Leguísamó n. 8.  
D.ª Tomasa Flores, c. de Quesada n. 3.

---

## SECRETARÍA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO.

- Secretario*, Lic. D. Cástulo Barrera, Seminario n. 2.  
*Oficial mayor*, Lic. D. Leandro Estrada, c. 1.º de Sto. Domingo n. 12.  
*Id.* 2.º D. Luis Camargo, c. de Corchero n. 6.  
*Id.* 3.º „ Francisco Espinosa, c. 1.º de Plateros n. 8.  
*Id.* 4.º „ José María Nájera, 2.º de Mesones n. 9.  
*Escribiente* 1.º D. José Luis Morali, c. de Zuleta n. 17.  
*Id.* 2.º „ D. Juan Rojas, callejon del Espíritu Santo n. 9.  
*Id.* 3.º „ Manuel Trujillo plazuela de la Santísima n. 3.

- Oficial* 4.º, D. José Antonio Ortiz, callejon de la Polilla n. 1.  
*Id. de Archivo*, D. José María Jáuregui, callejon de la Cazuela n. 4.  
*Archivero*, D. Francisco Cervantes, callejon de Camarones n. 5.  
*Auxiliar de Archivo*, D. Manuel Reyes, c. de las Escalerillas n. 6.  
*Meritorio*, D. Manuel Nájera, 2.º de Mesones n. 9.  
*Id.* „ Angel Corral, c. de S. Agustin n. 2.  
*Mozo de oficios*, Francisco Bernal, puente de los Gallos n. 9.  
*Conserje y primer Almotasen*, D. José María Caballero, Diputacion.  
2.º, D. Francisco Peralta, Diputacion.  
3.º, „ José María Lopez, Hospicio de S. Nicolás n. 19.  
4.º, „ José María Oropesa, c. de Cadena, platería junto al n. 19.

### *Oficio de hipotecas.*

- Encargado del oficio por el Sr. secretario*, el Lic. D. Leandro Estrada, c. 1.º de Sto. Domingo n. 12.  
*Escribano*, D. Manuel Madariaga, c. de S. Felipe Neri n. 3.  
*Oficial*, D. Miguel María Montes de Oca, c. del Tompeate n. 2.  
*Id.* D. Agustin Mendez, Hospicio de S. Nicolás n. 19.

### CONTADURÍA DEL AYUNTAMIENTO.

- Contador*, D. José Ignacio Dominguez, puente de Monzon n. 9.  
*Oficial* 1.º D. Francisco Nájera, c. de la cerca de Sto. Domingo n. 15.  
*Id.* 2.º „ José María de los Cobos, c. del Arco de S. Agustin n. 2.  
*Escribiente*, „ Tomás Dominguez, puente de Monzon n. 9.

TESORERÍA RECAUDADORA

*de propios y arbitrios.*

- Tesorero.* D. Pedro Solorzano, 2.ª de S. Lorenzo n. 20.  
*Oficial Mayor.* D. Ignacio de Mamira, Canoa n. 6.  
*Id. 2.º recaudador.* D. José María Pichardo, c. de la  
Cerca de Sto. Domingo n. 11.  
*Id. 3.º* D. Joaquin de los Cobos, puente Monzon n. 9.  
*Id. 4.º* „ Juan María Ricoy, puente del Santísimo  
*Id. 5.º* „ Juan Baz, Meleros n. 1.  
*Id. 6.º* „ José Carrillo, callejon de Mecateros n. 20.  
*Id. 7.º* „ J. Ignacio Dominguez, D. Toribio n. 1.  
*Id. 8.º* „ Juan Chousal, 4.ª del Relox n. 9.  
*Id. 9.º* „ Manuel Trujillo, plazuela de la Santísima  
n. 2.  
*Id. 10.º* „ Juan Rojas, callejon del Espíritu Sto. n. 9.  
*Id. 11.º* „ José María Leon, c. de Ortega n. 8.  
*Escribiente 1.º* D. Nabor Sanchez.  
*Id. 2.º* D. Miguel Morquecho, c. de Regina n. 2.  
*Id. y ejecutor.* D. Gaspar Candás.  
*Id. 2.º id.* D. Francisco Toledo, puente Paredo n. 4.  
*Id. 3.º id.* „ Miguel Fuentes, 3.ª de S. Juan n. 16.  
*Id. 4.º id.* „ Juan Ignacio Mutio.

*Seccion de cuenta general.*

- Oficial 1.º* D. Miguel del Callejo, rejas de S. Geró-  
nimo n. 4.  
*Id. 2.º* D. Jesus Dominguez, puente de Monzon n. 9.

**Monte de piedad de Animas.**

*Situado en la calle del Empedradillo n. 8.*

- Director.* D. Antonio María Lazpita, casa del  
Monte.  
*Contador.* „ Agustin Moreno, Cocheras n. 24.  
*Depositario.* „ Manuel Riofrio, Corpus Cristi n. 2.

<i>Juez de Al-</i>	}	D. Ignacio Mena, 1.º de Mesones n. 17
<i>moneda.</i>		
<i>Interventor.</i>		„ Diego Hernandez. Arcinas n. 4.
<i>Secretario</i>	}	„ Manuel Madariaga, S. Felipe Neri
<i>Escribano.</i>		n. 3.
<i>Oficiales.</i>		„ Juan Monterde, Chinampa n. 2.
		„ Francisco Imaz, Calvario n. 3.
		„ Juan Estrada, callejon de Dolores
		n. 2.
		„ Juan Cevallos, 1.º de Mesones n. 11.
		„ Manuel Cobos, puente Monson n. 8.
		„ Antonio Arellano, 3.º de S. Fran-
		cisco n. 11.
<i>Platero.</i>		„ José Folco, Canoa n. 3.
<i>Sastre.</i>		„ Agustin Interrial, Celaya n. 3.
<i>Escribientes.</i>		„ Agustin Moreno, Cocheras n. 24.
		„ José Mellet, Victoria n. 11.

## GOBIERNO ECONÓMICO DEL MONTEPIO.

### *Dias de empeño.*

Todos los dias del año con excepcion de los de guarda religiosa y civil. Comienza á las ocho y media y concluye á las doce, pues aunque hay muchos dias que termina aun á las dos de la tarde, se despacha á toda persona que le dan las doce dentro de la oficina. A esta hora se pregunta por el portero ó mozo de oficio si hay quien empeñe para que no quede alguna persona sin ser despachada.

### *Dias de saca ó desempeñó.*

Se hace todos los dias citados, en el órden que se vá á manifestar. En la Depositaria ó sea arriba, comienza á las doce y media, y concluye á las dos de la tarde, guardándose el mismo órden que en los empeños, es decir, si la concurrencia fuere tal que obligue á estar

abierto el despacho una ó dos horas mas, así se hace preguntándose por el mismo portero ó mozo de oficio si alguna persona hubiese quedado sin despacharse. En la Sala de Almoneda se desempeña á toda hora desde las ocho y media hasta las dos de la tarde.

### *Pase á la sala de Almoneda.*

Al comenzar el último periodo ó sea el octavo mes, respecto á que el plazo es de seis meses esclusivos, pasan á esta Sala de Almoneda el dia primero de cada uno las partidas que no han sido desempeñadas en la Sala de Depositaria, en los tres periodos anteriores, así es, que en Enero pasa Junio, en Febrero Julio, en Marzo Agosto y así en los demas, cuya noticia se comunica en cada billete á las personas interesadas ó que vienen á empeñar.

### *Refrendas.*

Esta se hace como se espresa en cada billete desde el dia tres hasta el quince inclusives. Se verifica, ocurriendo el interesado á la Sala de Almoneda á donde paga la limosna ó premio del plazo vencido, ocurriendo inmediatamente arriba, por ser nuevo billete, el que se le entrega habiéndose dictado la partida á su presencia para que oportunamente reclame si hubiere causa legal que lo exija. Esta refrenda comienza á la hora citada de las ocho y media, y concluye á las diez en el mismo orden que el empeño y desempeño, es decir, á esta hora de las diez, ya no se admite billete, mas nadie queda sin ser despachado por mucha concurrencia que haya, si antes de esta hora ha presentado su billete. Se refrendan solo las alhajas y no la ropa por ser las primeras las que tienen menos alteracion en sus valores y no son corrosibles como la ropa.

### *Ventas.*

Se hace de la ropa, dentro de los primeros quince dias del mes, eligiéndose aquel en que por algun motivo sea

mas útil al público, ya empeñante, ya comprador, y tambien el que lo sea para esta laboriosa oficina que tiene que subdividir las partidas á un número indeterminado. Las alhajas se venden dentro de los segundos quince dias del mes en los mismos términos que la ropa. La venta siempre comienza á las once con la concurrencia que haya para evitar quejas entre los empeñadores y compradores, pues los primeros pretenden muchas ocasiones que se demore y los segundos que se anticipe. Se hace al contado llevándose el orden siguiente. Si una persona, (v. g.) ofreciere cien pesos por una pieza, y al írsele á dar porque se haya rematado á su favor se hubiere separado sin que los señores ministros juez de la Sala de Almoneda é Interventor lo hubieren visto, se dá al que haya ofrecido la cantidad anterior á esta última oferta, para que no pierda el dueño la venta que se halla hecho de su pieza. Se hace al mejor postor y termina á las dos de la tarde del dia que se cita. Al siguiente se continúa á la hora que se abre, es decir, á las ocho y media: generalmente en este dia no hay puja, mas si en la corta ó mayor concurrencia que haya hay dos que quieran una misma pieza se sujeta á puja acreditándose de esta manera la imparcialidad que hay en esta oficina. Liquidada por esta oficina de la Sala de Almoneda ó Departamento de ventas, esta cuenta haciéndole á cada partida su cargo y haber, pasa despues á que la contaduría del Monte revise esta cuenta, y al séptimo dia de aquel en que se ha hecho la venta ocurre el interesado por su sobrante que se paga á la vista.

### *Pagos de sobrantes.*

Se hacen todos los dias de las doce á las dos de la tarde, siendo obligacion del que ocurre, sea dueño ó encargado, el decir las alhajas que contenga el billete para evitar que el que se haya encontrado alguno, perciba lo que no sea suyo. Los dias últimos de cada mes, como son tan ocupados en toda liquidacion, no se pagan sobrantes, dejándose los que ocurran para el dia primero

inmediato, bien que son muy cortos porque lo hacen inmediatamente por sus haberes.

### CAJA DE AHORROS.

#### *Enteros.*

Se hacen todos los dias desde las doce hasta las dos de la tarde. Por último acuerdo de la junta particular gubernativa y en atencion al mucho dinero que se ha introducido, se ha dispuesto para que no pesen sus capitales sobre los fondos del Monte desnivelándolo, y en razon de que no podrá presentarse persona que trayendo unas alhajas valiosas, se le diga que vuelva, se ha dispuesto, se repite, que la mayor introduccion que se haga, sea de cinco pesos, pudiéndose solo espedir en cada dia cinco billetes, por la razon antes dicha y porque el objeto ha sido proporcionarle á la clase media é ínfima, un lugar seguro en que deposite con fruto lo que economice.

#### *Cobros.*

Se hacen á la vista si la cantidad no pasare de mil pesos segun se espresa en el bono; desde las ocho y media que se abre la oficina, hasta las doce.

### DEPÓSITOS JUDICIALES.

#### *Enteros.*

Se hacen los que disponen los Sres. Jueces y autoridades, recibíendose á la hora que los mandan de aquellas en que está abierta la oficina.

#### *Cobros.*

Se hacen de la misma manera á la hora que se ordena por la autoridad respectiva, sin sujetarse á tiempo, haciéndose el pago á la vista.

El cobro ó sean dos reales por ciento al mes por solo un año aunque esté el depósito mucho tiempo. Los meses se cuentan naturales, no de fecha á fecha.

DEPÓSITOS EN CONFIANZA.

*Enteros.*

Se hacen á toda hora de aquellas en que está abierta la oficina, estendiéndose el libramiento con la libertad de poder ser endosado total ó parcialmente segun convenga al introductor.

*Cobros.*

Se hacen igualmente á toda hora pagándose la cantidad que se libra á la vista del documento con sola la restriccion de la seguridad de la persona cobradora, si no fuere conocida. Ningun interés se paga por este depósito, devolviéndose la cantidad íntegra, sea cual fuere y en la misma moneda que se hace el entero, sea oro, sea plata fuerte ó sencilla, para lo que al hacerse el entero, se espresan en el libramiento estas circunstancias.

---

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD MEDICA  
DE MÉGICO.

- D. Manuel Carpio, c. 2.ª de Mesones n. 2.
- „ Luis Hidalgo Carpio, idem idem n. 23.
- „ Rafael Martinez, 2.ª de las Damas, botica.
- „ Pedro Montes de Oca, Hospital Real n. 11.
- „ José Vargas (secretario), 2.ª de Sto. Domingo, botica.

*Médicos y cirujanos.*

- Alfaro D. Ramon, puente Quebrado n. 23.
- Alfaro D. Martin, c. de Arsinas
- Alvarado D. Ignacio,
- Alvarado D. Miguel, c. de S. Andrés n. 1.
- Arellano D. Agustin, c. de Olmedo n. 6.
- Argüelles D. Gil, 1.ª de la Aduana Vieja, n. 1.
- Armijo D. Francisco, c. de Cocheras n. 3.
- Arroyo D. Leandro,



- Valbuena D. Patricio, c. de Sta. Clara n. 16.  
Valderas D. Antonio, callejon de Sta. Clara n. 10.  
Barreda D. Gabino, Tacuba n. 1.  
Barragan D. José, Sepuleros de Sto. Domingo n.  
Becerril D. J. Domingo, 1.º de Mesones n. 16.  
Berent D. Carlos German,  
Berganzo D. Manuel, 4.º del Relox n. 7.  
Bheringer D. Juan Jorge,  
Bischofski D. Juan.  
Brakendrige D. Francisco, callejon del Espíritu Sto. n. 7.  
Buenrostro D. Francisco, c. de Montealegre n. 6.  
Burguichani D. Agustin, c. de Jesus n. 1.  
Carcaga D. Antonio,  
Carpio D. Manuel; 2.º de Mesones n. 2.  
Carrien D. Luis, c. del Aguila n. 11.  
Calderon D. Domingo, 3.º de Vanegas n. 6.  
Casso D. Bruno, c. cerrada de Jesus n. 2.  
Chassin D. Lionel c. de Capuchinas n. 16.  
Comellas D. Ramon.  
Coto D. Tomás, callejon de Mecateros n. 1.  
Duran D. Ignacio, callejon de Belemitas n. 14.  
Echevert D. José María, San José el Real n. 12.  
Erazo D. Ignacio, 1.º de Sto. Domingo n. 11.  
Espeje D. José, Escalerillas n. 5.  
Estrada D. Francisco de P., c. de San Pedro y San Pablo n. 14.  
Falcon D. Márcos, Regina n. 1.  
Febles D. Manuel de Jesus, Sta. Teresa n. 3.  
Fonseca D. Vicente, Alhondiga n. 6.  
Galindo Castillo D. Francisco, Zapo n. 24.  
Gallardo D. Luis, Cerbatana n. 15.  
Gallardo D. José Manuel, Academia n. 5.  
Gallardo D. Luis Fernandez, callejon de la Condesa n. 3.  
García D. Fernando, San Felipe Neri.  
Gonzalez D. Antonio, c. de la Palma n. 4.  
Guerrero D. Marcelino, callejon de la Danza n. 6.  
Guisado D. Rafael, San Juan de Dios n. 2.  
Gutierrez D. Antonio, 1.º del Indio Triste n. 8.  
Gutt Kanty, D. Juan, 3.º de San Francisco n. 4.

- Heras D. Miguel, San Agustín n. 2.  
Hermosillo D. Severino, c. Ancha. n. 6.  
Hidalgo Carpio D. Luis, 2.ª de Mesones n. 23.  
Hilebrand D. Guillermo.  
Hinojosa D. Pomposo, 3.ª de San Juan n. 8.  
Iglesias D. Angel, San Idefonso n. 6.  
Jimenez D. Miguel, Rejas de Balvanera n. 1.  
Jimenez D. Lauro, idem.  
Jimenez D. Modesto, botica de las Damas.  
Labastida D. Sebastian, estampa de Jesus María n. 6.  
Lawe D. Federico, 2.ª de la Monterilla n. 10.  
Landgrave D. Antonio, casa de Correccion.  
Leguía D. Fernando, Jesus n. 11.  
Lerdo de Tejada D. Luis, Empedradillo n. 5.  
Lerroy D. Remigio, puente del Correo Mayor n. 2.  
Lucio D. Rafael, Medinas n. 10.  
Macartney, D. Juan, c. del Angel n. 4.  
Martinez del Rio D. Pablo, callejon de Belemitas n. 12.  
Martinez del Villar D. Luis, c. de Ortega. n. 18.  
Marroquí D. José María, callejon del Espíritu Santo  
n. 1.  
Melé D. Francisco, c. de Victoria n. 11.  
Meneses D. Manuel, c. de la Buena Muerte n. 13.  
Montesdeoca D. Pedro, c. del Hospital Real n. 13.  
Muñoz D. Luis, c. de Medinas n. 21.  
Nájera D. Antonio, Hospital de Jesus.  
Navarro D. Juan, Seminario n. 1.  
Ocadiz D. Jesus, parque de la Moneda n. 3.  
Olvera D. Isidoro, puente de la Leña n. 5.  
Ordáz D. Luis, c. de la Cerbatana n. 7.  
Ortega D. Francisco, Escalerillas n. 2.  
Ortega D. Aniceto, Escalerillas n. 2.  
Ortega D. Mariano, c. de la pulquería de Palacio n. 4.  
Palacio D. Marcelino, callejon de Belemitas n. 6.  
Pascua D. Ladislao, espalda de San Andrés n. 2.  
Portilla D. José María, puente del Correo mayor n. 3.  
Portilla D. Francisco, Rejas de la Concepcion n. 2.  
Pulgar D. Mariano, c. de Santa Catarina n. 17.  
Ramirez D. Agustín, 3.ª de San Juan n. 2.  
Ramirez D. Rodrigo.

- Rayon D. Miguel, c. de la Canoa n. 11.  
Rio de la Loza D. Maximino, Botica de Vanegas.  
Reyes D. José María, c. de Tacuba n. 6.  
Robredo D. Manuel, Cerbatana n. 6.  
Romero D. Manuel, parque del Conde n. 7.  
Rosal D. José Antonio, callejon de Sta. Inés n. 5.  
Salvatierra D. Miguel, Puente quebrado n. 3.  
Samano D. Francisco E., c. de la Merced n. 18.  
Sandoval D. Rafael, 2.º de Plateros n. 7.  
Santa María D. Guillermo, San Felipe de Jesus n. 23.  
Servin D. Gil,  
Sobriño D. Julian, S. José el Real n. 4.  
Suarez D. Manuel, Amargura n. 16.  
Tellechea D. Néstor, Medinas n. 13.  
Torres D. Ignacio, Donceles n. 22.  
Uslar D. German, c. de Capuchinas n. 11.  
Valle Dr. D. Leon, c. del Coliseo viejo, fonda de Frisac n. 18.  
Varela D. Miguel, puente del Correo mayor n. 8.  
Vazquez D. José María, 3.º de San Juan n. 10.  
Velarde D. Antonio, c. de la Merced n. 23.  
Velasco D. Juan, Cocheras n. 11.  
Vertiz D. José María, Hospital de Jesus.  
Villagran D. José María, Olmedo n. 11.  
Vizigo D. Nicolás, cerca de Santo Domingo n. 10.  
Zepeda D. Agustin, montepio viejo n. 3.

### *Médicos.*

- Benitez Dr. D. José María, puente del Correo mayor.  
Castro D. Manuel María, 2.º de Santa Catarina n. 8.  
Dávila D. José Mariano, 1.º de Manzanares n. 3.  
Garrone D. Luis, Refugio n. 15.  
Gracida D. Victorio, hospital de Terceros.

### *Cirujanos.*

- Acevedo D. José, Escalerillas n. 8.  
Ayala D. Francisco, c. de la Joya n. 11.

Cañamares D. Ignacio, c. de las Moras n. 12.  
Castro D. José, hijo, Puente quebrado n, 12,  
Corona D. German, Aguila n. 15.  
García D. Mariano, Zapo n. 18.  
Gomez D. Ignacio, Cerbatana n. 17.  
Gutierrez Guzman D. José María, Cadena n. 16.  
Hidalgo D. José María, Arco de San Agustín n. 9.  
Lizaula D. José María, puente de Monzon n. 2.  
Montero D. Pedro, casas de Iglesias n. 25.  
Muñoz D. Miguel, portal de las Flores n, 7.  
Penichet D. Luis, c. de Leon n. 3.  
Reyes D. Wenceslao, Hospital Real n. 3.  
Salas D. Joaquín, puente del Cármen n. 2.  
Velazco D. Félix, vergara n. 5.  
Villanueva D. Francisco, Alhondiga.

### *Farmacéuticos.*

Arellano D. Márcos.  
Arellano D. Manuel, botica del Rastro.  
Baz D. Ignacio, botica de Santa Catarina.  
Bustillos D. José María, botica de la Merced.  
Bustillos D. Evaristo, idem.  
Castro Reyes D. Francisco, botica de Tacuba.  
Ceballos D. Juan, botica del Tompeate.  
Echeverría D. Fermin, botica del puente del Fierro.  
Frizac D. Adolfo, botica de San Francisco.  
Gaona D. Juan, botica del portal de Santo Domingo.  
García D. Luis, botica de la 1.ª c. de San Juan.  
García de Leon D. Emigdio, botica del Refugio.  
Gonzalez D. Francisco, botica de los bajos de Porta-  
Celi.  
Gonzalez Omar D. Pablo, botica de la Joya.  
Leguisamo D. Guadalupe, hospital de Jesus.  
Liz D. Mariano, botica de la c. 3.ª de San Juan.  
Martinez D. Rafael, botica de la 2.ª c. de las Damas.  
Montes de Oca D. Victoriano, botica del Hospital Real.  
Mayora D. Martín, botica de la Joya.  
Maldonado D. Mariano, botica de la c. 3.ª del Relox.

- Ochoa D. Manuel, botica del Zapo.  
Ortega D. Severo, botica de Leon.  
Oroy D. Calixto, botica de San Juan de Dios.  
Ortiz Cervantes D. Joaquin, botica de la 1.<sup>ª</sup> c. del Relox.  
Peñuñuri D. Anastasio, botica de la Mariscalá.  
Pozzo D. José, botica de Plateros.  
Ramírez D. Juan botica de la Acequia.  
Río de la Loza D. Leopoldo, botica de la Merced.  
Valdes D. Ramon M., botica de la c. 1.<sup>ª</sup> del Relox.  
Vargas D. José, botica de la 2.<sup>ª</sup> c. de Santo Domingo.  
Vargas D. José Homobono, idem.  
Urbina D. Manuel, botica de Vanegas.  
Willich D. Teodoro, botica del puente del Espíritu Sto.  
Zamora D. Antonio.

### *Dentistas.*

- Crombé D. Eugenio, 1.<sup>ª</sup> de Plateros n. 10.  
Guillermin D. Valentin, 3.<sup>ª</sup> de San Francisco n. 7.  
Havá D. J. G., 1.<sup>ª</sup> de Plateros.  
Lacoste D. Francisco, puente del Espíritu Santo n. 2  
Levett D. David L.  
Seager D. Guillermo, callejón del Espíritu Santo n. 15.

### *Flebotomianos.*

- Alvarez D. Joaquin, Coliseo Viejo n. 3.  
Casafuerte D. Rafael, Tiburcio n. 17.  
Guerrero D. Félix.  
Moreno D. Joaquin.  
Olivares D. Miguel.  
Pasapera D. Miguel, c. de la Santísima.

### *Parteras.*

- Carolina D.<sup>ª</sup> Agatha, San José el Real n. 1.  
Chapieus D.<sup>ª</sup> María Evelina.  
García Cabezon D.<sup>ª</sup> Juana, Sepulcros de Santo Domingo n. 6.

Montaño D. <sup>ca</sup> María.  
Romero D. <sup>ca</sup> Carlota.  
Sauchez D. <sup>ca</sup> Martina, Perpétua n. 4.  
Velasco D. <sup>ca</sup> María, 3. <sup>ca</sup> de San Juan n. 6.

---

## SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE JUSTICIA, NEGOCIOS  
ECLESIASTICOS E INSTRUCCION PUBLICA.

*Ministro*, El Exmo. Sr. D. Teodosio Lares, magistrado propietario del Supremo tribunal de la nacion, Caballero gran Cruz de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, Individuo de la academia de la Historia en Méjico, ministro propietario del Tribunal supremo de la nacion, magistrado que fué del Tribunal superior del extinguido Estado de Zacatecas, director del Instituto literario del mismo, miembro titular del Instituto de Africa, Individuo de la Sociedad de Geografia y Estadística de Méjico, Sócio honorario del Ateneo mejicano, doctor de la Universidad de Méjico en el cláustro de leyes.

*Oficial mayor jubilado*, el Exmo. Sr. D. José María Durán y Gómez, Caballero de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, secretario honorario de Estado, Conciliario de la Academia Nacional de S. Carlos y miembro de la sociedad mejicana de Geografia y Estadística, c. de S. Ildefonso n. 7.

*Id. provisto*, El Sr. D. José Ignacio Anievas.

*Oficial* 1. <sup>o</sup> D. Mariano Alegría, c. de S. Ramon n. 11.  
" 2. <sup>o</sup> " Juan Unzueta, c. de Ortega n. 31.  
" 3. <sup>o</sup> " Ramon Gochicoa, 1. <sup>ca</sup> del puente. de la Aduana vieja n. 3.  
" 4. <sup>o</sup> " Manuel María Espinosa de los Monteros, Hospicio de S. Nicolás n. 24.  
" 5. <sup>o</sup> " José María Irisarri, c. del Correo Mayor n. 13.

- Oncial* 6.º D. Gregorio Grosó, c. de Ortega n. 29.  
„ 7.º „ Ignacio Villava, puente de Alvarado  
n. 14.  
„ 8.º „ Agustín de la Peza y Peza, c. de la  
Amargura n. 5.  
*Escribiente* 1.º D. Juan Sánchez Iglesias y Domín-  
guez, S. Ildefonso n. 6.  
*M. P.º* D. Enrique Unda, 2.º del Relox n. 5.  
„ 3.º „ Miguel Díaz, c. de S. Ramón n. 11.  
„ 4.º „ Teodoro Sotomayor, Vanegas en la sedería.  
„ 5.º „ Manuel Bedoya, 2.º del Indio triste n. 2.  
*Portero*, Ramón Sánchez, c. de Ortega n. 30.  
*Mozo*, José María Lozano, plazuela de S. Juan de Dios  
letra A.

### SUPREMO TRIBUNAL DE LA NACION.

- Presidente*, Exmo Sr. Lic. D. Ignacio Pavón, Caballe-  
ro de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, c.  
de Cocheras n. 19.  
*Vice-presidente*, El Sr. Lic. D. José Antonio Romero,  
Caballero de la nacional y distinguida orden de Gua-  
dalupe, c. de la Encarnación n. 9.  
Sr. Lic. D. Antonio Fernández Monjardín, Caballero  
de la nacional y distinguida orden de Guadalupe,  
c. 3.º del Relox n. 1.  
Sr. Lic. D. Mariano Domínguez, c. de Sta. Inés n. 6.  
„ „ „ José María Jiménez, parque de la Moneda  
n. 8.  
„ „ „ José Urbano Fonseca, callejón de la Olla n. 5.  
Exmo. Sr. Dr. D. Teodosio Lares, puente de Jesús n. 8.  
Sr. Lic. D. José Julián Tornel, Caballero de la nacional  
y distinguida orden de Guadalupe, portal de las Flo-  
res n. 5.  
Sr. Lic. D. Ignacio Sepúlveda, c. 2.º de la Merced n. 9.  
Exmo. Sr. Lic. D. Ignacio Aguilar y Marocho, Caballe-  
ro de la nacional y distinguida orden de Guadalupe,  
c. de los Sepulcros de Sto. Domingo n. 7.

MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS.

- Sr. Lic. D. José Guadalupe Arriola, colegio de S. Gregorio.  
" " " Mariano Villela c. de Montealegre n. 15.  
" " " Manuel Lebrija, 2.º de las Ratas n. 5.  
Sr. D. Ramon Adame, Caballero de la nacional y distin guida órden de Guadalupe,  
*Fiscal*, Sr. D. José María Casasola, callejon de Sta. Clara n. 3.

AGENTES FISCALES.

- Lic. D. Francisco Javier Gomez, c. de Tacuba n. 11.  
" " Joaquin Jimenez, c. de los Sepulcros n. 9.  
" " Juan N. Moreno, c. de S. Camilo n. 11.  
" " Pedro Elguero, c. de Donceles n. 8.

SECRETARIOS DEL TRIBUNAL.

- 1.º *Sala*, Lic. D. Pedro Ahumada, Estampa de Jesus María n. 5.  
2.º *Sala*, Lic. " Pablo Vergara, Corpus Cristi n. 7.  
3.º *Sala*, Lic. " Viviano Beltran, 2.º del Indio triste n. 6.

ABOGADOS DE POBRES.

- Lic. D. Agustín Flores Altorre, c. de Tacuba n. 10.  
" " Luis Aguilar y Medina, c. de Montealegre n. 17.  
" " Juan N. Velez, Portal de Sto. Domingo n. 2.  
" " Teófilo Carrasquedo, 2.º de Mesones n. 24.

TRIBUNALES SUPERIORES Y JUZGADOS DEL  
FUERO COMUN.

*Distrito de Méjico.*

El supremo tribunal de la nacion desempeña las fun-



ciones del tribunal superior en el Distrito de Méjico, según la ley de 16 de Diciembre de 1853.

TRIBUNALES Y JUZGADOS ESPECIALES DE  
HACIENDA.

*Tribunal de Méjico.*

*Magistrado*, Lic. D. Cayetano Rivera, c. 3.ª del Relox n. 4.

*Promotor*, Lic. D. Juan Hierro y Maldonado, c. de S. José el Real n. 8.

*Secretario*, el Escribano D. Plácido Ferriz, en su oficina de la Moneda.

JUZGADO ESPECIAL DE MEGICO.

*Juez*, Lic. D. Teófilo Marin, c. de Jesus María n. 5.

*Promotor*, Lic. D. Antonio Martinez de Castro, c. del Angel n. 1.

*Escribano*, D. José María Ramirez. Cruz Verde n. 4.

JUECES DE LETRAS DEL RAMO CIVIL  
DE MEGICO.

1.º Lic. D. Cayetano Ibarra, c. de Sta. Teresa n. 3.

2.º " " Agustin Perez de Lebrija, Bajos de S. Agustin n. 2.

3.º " " Ignacio Flores Alatorre, c. de Sta. Teresa n. 13.

4.º " " Lázaro Villamil, c. de Cadena n. 2.

5.º " " Antonio Madrid, c. de la Encarnacion n. 7.

JUECES DE LETRAS DEL RAMO CRIMINAL DE  
MEGICO, Y SUS ESCRIBANOS.

1.º Lic. D. José Mariano Contreras, c. de S. Hipólito n. 17.

- Su escribano, vacante.
- 2.º Lic. D. Bernardino Olmedo, c. de Sta. Clara n. 2.  
Su escribano, D. José de Jesús Piña, c. de Ortega n. 9.
- 3.º " " José María Muñoz de Cote, c. de S. Agustín n. 2.  
Su escribano, D. Juan Navarro, c. de Alfaro n. 6.
- 4.º " " José Antonio Bucheli, c. de Sta. Clara n. 19  
Su escribano, D. Romualdo Pacheco, c. del Aguila n. 25.
- 5.º " " Juan B. Lozano, c. de la Encarnacion n. 6.  
Su escribano, D. José P. Dávalos, casa de moneda entresuelo del n. 6.

#### JUZGADO DE LETRAS DE TACUBAYA.

*Juez de lo civil y criminal*, Lic. D. Manuel Villamil.

#### JUECES MENORES DE LOS 8 CUARTELES.

##### *Cuartel mayor núm 1.*

- Lic. D. Ignacio Solares, c. de la Canoa n. 7.  
" " Ignacio Fuentes, callejon de la Olla n. 5.

##### *Cuartel núm. 2.*

- Lic. D. Alejandro Gomez, c. de Donceles n. 26.

##### *Cuartel núm. 3.*

- Lic. D. José María Pavon, c. de Corchero n. 19.  
" " Estévan Velazquez de Leon, c. 3.º del Relox n. 3.

##### *Cuartel núm. 4.*

- Lic. D. Mariano Icaza, c. del montepio viejo n. 2.  
" " José María Zaldivar, c. de S. Pedro y S. Pablo n. 13.

*Cuartel núm. 5.*

- Lic. D. José del Mazo, c. de S. Felipe de Jesus n. 21.  
" " Nicolás Icaza, c. de S. Lorenzo n. 25.

*Cuartel núm. 6.*

- Lic. D. José María García, c. de S. Andrés n. 7.  
" " Manuel Tosiat Ferrer, c. de Jesus n. 12.

*Cuartel núm. 7.*

- Lic. D. Francisco Inclan, c. de Cadena n. 4.  
" " Crescencio Ortega, c. de las Escalerillas n. 2.

*Cuartel núm. 8.*

- Lic. D. Francisco Camarillo, c. de Ntra. Sra. de Guadalupe n. 9.  
" " Félix N. Ortiz, puente Quebrado n. 4.

---

AGENTES DE NEGOCIOS TITULADOS.

*Del número.*

- D. Hilario Barte, c. de S. Lorenzo n. 2.  
" José María Espinosa, portal de Sto. Domingo n. 6.  
" Fernando Benites, c. de la Joya n. 7.  
" José María Landa, plazuela de la Santísima n. 6.  
" Pedro Tello de Meneses, c. de Regina n. 3.  
" José María Verdiguél, c. de S. Fernando n. 6.  
" Francisco Guerrero, c. del Tompeate n. 2.  
" José Mariano Gallegos, c. de S. Lorenzo n. 13.  
" Pedro Pablo Iturria, c. de la Merced n. 24.  
" Santiago Menocal, c. del Tornito n. 6.  
" Francisco Arriaga, Amecameca.  
" Miguel María de Azcárate, sustituido por D. Juan Amador, Hospicio de S. Nicolás n. 2.

*Supernumerarios.*

- D. Domingo Rocha, bajos de Portaceli, panadería.  
„ Martiniano del Pino, c. de S. Juan de Dios n. 7.  
„ José María Rodríguez.  
„ Plácido Ferriz.  
„ Vicente Guillen.  
„ German Duranton, callejon del Espíritu Santo n. 10.  
„ Félix de Medina.  
„ Felipe Carrion.
- 

TRIBUNALES SUPERIORES Y JUZGADOS DEL  
FUERO COMUN EN LOS DEPARTAMENTOS.

---

TRIBUNALES SUPERIORES.

*Durango.*

- Ministro presidente*, Lic. D. Pedro S. Escalante.  
*Ministro*, Lic. D. Antonio Gomez del Palacio.  
„ „ „ Joaquin Escobar.  
„ „ „ J. Ramon Avila.  
„ *Fiscal*, Lic. D. Cristóbal Revueltas.

*Monterey.*

- Ministro presidente*, Lic. D. Juan N. de la Garza y Evia.  
„ Lic. D. José de Jesus Dávila y Prieto.  
„ „ „ Trinidad de la Garza y Melo,  
„ „ „ José María Martínez.  
„ „ „ Manuel A. Morales.  
„ *Fiscal*, „ Antonio Valdes Carrillo.  
*Agente fiscal*, Lic. . . . .

*Zacatecas.*

- Ministro presidente*, Lic. D. Juan Solana.

*Ministro*, Lic. D. Paulino Raygosa.  
" " " José María Esparza Macías.  
" " " Vicente Hoyos.  
*Fiscal*, " " Agustín Llamas.

*San Luis.*

*Ministro presidente*, Lic. D. José Guadalupe de los Reyes.  
*Ministro*, D. Joaquín de los Reyes.  
" Lic. D. Jesús Hernández Soto.  
" " " Tirso Vejo.  
" " " José María de la Parra.  
*Fiscal*, " " Antonio Eduardo Valdes.  
*Agente*, " " José María Castillo.

*Guadalajara.*

*Ministro*, Lic. D. José María Campa Cos.  
*Ministro presidente*, Lic. D. José Justo Corro.  
*Ministro*, Lic. D. Ramón J. Navarro.  
" " " José María Peón Valdes.  
" " " Miguel Ignacio Castellanos.  
*Fiscal*, " " Felipe Rodríguez.  
*Agente fiscal*, Lic. D. Jesús E. Escobedo.

*Guanajuato.*

*Ministro Presidente*, Lic. D. Jacinto Rodríguez.  
" Lic. D. Francisco García.  
" Lic. D. Ignacio Reyes.  
" " " José María Liccaga.  
*Fiscal*, " " Antonio Llata.  
*Agente fiscal*, " José María Lozano.

*Toluca.*

*Ministro presidente*, Lic. D. Francisco de Borja Olmedo

*Ministro*, Lic. D. Trinidad Montaña.  
" " " Antonio Mécia.  
" " " D. José Ignacio Boneta.  
" " " Joaquín de Alar y Noriega.  
*Fiscal*, " " Manuel Fernández Córdova.  
*Agente*, " " Antonio Mendivil.

*Puebla.*

*Ministro presidente*, Lic. D. José Mariano María.  
*Ministro*, Lic. D. Alberto Ferrero.  
" " " Juan Sánchez.  
" " " Manuel Diezín.  
" " " Manuel Muñoz Trujillo.  
*Fiscal*, " " José María Aragón.  
*Agente fiscal*, Lic. D. Guillermo Valle.

*Jalapa.*

*Ministro presidente*, Lic. D. Agapito Muñoz y Muñoz.  
*Ministro*, Lic. D. José María Blanco.  
" " " Antonio María de Rivera.  
" " " José María Rojas.  
" " " Francisco Peña Flores.  
*Fiscal*, " " José Mariano Jáuregui.  
*Agente fiscal*, Lic. D. Manuel Fernández Silva.  
*Defensor de presos*, Lic. D. José María López de Escalera.

TRIBUNALES DE 2.<sup>ª</sup> INSTANCIA.

*Chihuahua.*

*Ministro presidente*, Lic. D. Antonio Jaques.  
*Fiscal*, D. José del Avellano.

*Sonora.*

*Ministro presidente*, Lic. D. Juan Tello Orozco.  
*Fiscal*, D. Manuel Gómez de la Herrán.

*Sinaloa.*

*Ministro presidente*, Lic. D. Tomás Gomez Herrau.  
*Ministro fiscal interino*, D. Francisco de P. Maldonado.

*Michoacan.*

*Ministro presidente*, Lic. D. Antonio Morán.  
*Fiscal*, Lic. D. Manuel A. Velez.

*Oajaca.*

*Ministro presidente*, Lic. D. Manuel Orozco Colme-  
RATES.  
*Fiscal*, Lic. D. Francisco Santaella.

*Chiapas.*

*Ministro presidente*, Lic. D. José Armendaris.  
*Fiscal*, Lic. D. Pedro Castillo Imán.

*Tabasco.*

*Ministro presidente*, Lic. D. Santiago Cruces.  
*Fiscal interino*, Lic. D. José Pairó.

*Yucatán.*

*Ministro presidente*, Dr. D. José Felipe Estrada.  
*Fiscal*, Lic. D. Pablo Castellanos.

TRIBUNALES DE PRIMERA Y JUZGADOS ESPE-  
CIALES DE HACIENDA EN LOS DEPARTAMENTOS.

TRIBUNALES SUPERIORES DE HACIENDA.

*Puebla.*

Comprende á los jueces de los Departamentos de Yu-

catan, Tabasco, Chiapas, Oajaca, territorio de Tehuantepec, Veracruz y Puebla.

*Magistrado.* Lic. D. Cayetano María Perez de Leon.

*Promotor.* Lic. D. José María Cora.

*Secretario.* D. Francisco Fuentes.

### *Guajuato.*

Comprende á los jueces de los Departamentos de Michoacan, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas.

*Magistrado.* Lic. D. Mariano Moreda.

*Promotor.* Lic. D. Mammel Aguilar y Sánchez.

*Secretario.* D. José María Medina.

### *Guadalajara.*

Comprende á los jueces de Californias, Sonora, Sinaloa, Jalisco y territorio de Colima.

*Magistrado.* Lic. D. Nicolas Gil.

*Promotor.* Lic. D. Vicente G. de Castro.

*Secretario.* D. Tomás Bravo.

### *Durango.*

Comprende á los jueces del Departamento de Chihuahua y del de Durango.

*Magistrado.* Lic. D. José Palao.

*Promotor.* Lic. D. Juan N. del Palacio.

*Secretario.* D. Francisco Ruiz de Esparza y Peredo.

### *San Luis Potosí.*

Comprende á los jueces de los Departamentos de Coahuila, Nuevo-Leon, Tamaulipas y San Luis Potosí.

*Magistrado.* Lic. D. Pedro S. Bermudez.

*Promotor.* Lic. D. José María Esparza y Peredo.

*Secretario.* D. Manuel Arriola.



JUEGABOS ESPECIALES DE HACIENDA.

*De la ciudad de Puebla.*

*Juez.* Lic. D. J. Juan Yuffin.  
*Promotor.* El del Tribunal.  
*Escribano.* D. José María Tello.

*Del puerto de Campeche.*

*Juez.* Dr. D. Justo Sierra.  
*Promotor.* Lic. D. José María Regil.  
*Escribano.* D. Manuel E. Carrillo.

*Del puerto de Veracruz.*

*Juez.* Lic. D. Felipe Oropesa.  
*Promotor.* Lic. D. Tomás Gonzalez.  
*Escribano.* D. José María Velardo.

*Del puerto de Tampico.*

*Juez.* Lic. D. Manuel R. Sansores.  
*Promotor.* D. Francisco Galiado.  
*Escribano.* D. Zelerino Rodriguez.

*Del puerto de Matamoros.*

*Juez.* Lic. D. José Dionisio Gonzalez.  
*Promotor.*  
*Escribano.* D. Joaquín Arruella.

*Del puerto de Acapulco.*

*Juez.* Lic. D. Francisco Fernandez Alfaro.  
*Promotor.* Lic. D. Demetrio Osio y Salcedo.  
*Escribano.*

*Del puerto de Manzanillo.*

*Juez.* Lic. D. Francisco Vasa.  
*Promotor.* Lic. D. Carlos M. Saavedra.  
*Escribano.*

*Del puerto de San Blas.*

*Juez.* Lic. D. Ignacio Salcedo Morelos.  
*Promotor.* Lic. D. Bonifacio Díaz y García.  
*Escribano.* D. Gerónimo Gutiérrez Moreno.

*Del puerto de Mazatlan.*

*Juez.* Lic. D. Carlos H. Barrati y Viamonte.  
*Promotor.* Lic. D. José María Araujo.  
*Escribano.*

*Del puerto de Guaymas.*

*Juez.* Lic. D. Joaquín M. Aztiazarán.  
*Promotor.*  
*Escribano.*

*De la ciudad de Monterrey.*

*Juez.* Lic. D. Santos de la Garza Sepúlveda.  
*Promotor.* Lic. D. Manuel García Rejon.  
*Escribano.* D. Marcial Garza Villarreal.

*De la ciudad de San Cristóbal de Chiapas.*

*Juez.* Lic. D. Juan P. Franco.  
*Promotor.* Lic. D. Clemente Role.  
*Escribano.*

